UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Dirección de Posgrado y Educación Continua

Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos

Proyecto de Investigación Previa a la Titulación

Tema:

Diagnóstico de las capacidades de los componentes de gestión de riesgo para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos en el GAD provincial Los Ríos

Autor:

Bolívar Gustavo Gabilanes Ramos

Tutor:

Mgs. Pablo Melo

GUARANDA – ECUADOR

2025

Certificación de Tutor

EL DOCTOR PABLO MELO, EN CALIDAD DE TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

CERTIFICA

El trabajo de titulación denominado **"**DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COMPONENTES DE GESTIÓN DE RIESGO PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL GAD PROVINCIAL LOS RÍOS.**"**, con la modalidad de Informes de investigación, elaborado por Bolívar Gustavo Gabilanes Ramos, previo a la obtención del título de Magister en Prevención y Gestión de Riesgos, considero que dicho informe cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación en las instancias respectivas de la Universidad Estatal de Bolívar.

Es todo cuanto puedo certificar.

Guaranda, mayo de 2025

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PABLO EDILBERTO MELO COY
Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Pablo Melo

Tutor Trabajo de Titulación

Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos – UEB

DERECHOS DE AUTOR

Yo Gabilanes Ramos Bolívar Gustavo portador/res de la Cédula de Identidad No 0202012217, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COMPONENTES DE GESTIÓN DE RIESGO PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL GAD PROVINCIAL LOS RÍOS modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Nombres y Apellidos

Firmado electrónicamente por:
BOLIVAR GUSTAVO
GABILANES RAMOS
Validar únicamente con FirmaEC

Bolívar Gustavo Gabilanes Ramos

Declaración juramentada de autenticidad de autoría (egresado)

ESCRITURA PÚBLICA DE **DECLARACION JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTORIA.-**
QUE HACE EL LICENCIADO **BOLIVAR GUSTAVO GABILANES RAMOS.-**
Cuantía: Indeterminada. -
Código 20251201004P01013.- En la ciudad de Babahoyo, capital de la provincia Los Ríos, República del Ecuador, hoy día catorce de Mayo del año dos mil veinticinco, ante mi Abogado MIGUEL MORENO VITERI, Notario Público Cuarto del Cantón Babahoyo, comparece el licenciado **BOLIVAR GUSTAVO GABILANES RAMOS**, portador de la cédula número cero dos cero dos cero uno dos dos uno guión siete (020201221-7), quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Babahoyo, Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, con celular número 0989192464, correo electrónico bolo_577@hotmail.com , por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil e idóneo para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, bien instruido por mi el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertido de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento que dice Declaro que el presente trabajo de titulación con el Tema " **DIAGNOSTICO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COMPONENTES DE GESTION DE RIESGOS PARA LA CREACION DE LA UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS EN EL GAD PROVINCIAL DE LOS RIOS** " previo la obtención del título de Magister en Prevención y Gestión de Riesgos. Maestrante en la Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Estatal de Bolívar, es de mi autoría, este documento no ha sido previamente presentado por ningún grado de calificación profesional, y, que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas por el autor. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. - La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en unidad de acto, aquel se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe.-

Bolivar Gustavo Gabilanes Ramos Cedula No. 020201221-7

Ab. Miguel Moreno Viteri, NOTARIO PÚBLICO. –
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este ***PRIMER TESTIMONIO*** *firmo y sello en Babahoyo en el día de su fecha. Doy fe.-*

Ab. Miguel A. Moreno Viteri
NOTARIO PÚBLICO CUARTO
Babahoyo - Los Ríos

Dedicatoria

"A mi familia, por su amor y apoyo incondicional"

Agradecimiento

"Agradezco a la Universidad Estatal de Bolívar por la oportunidad de mejoras que me brindan y a mis docentes que con sus conocimientos y enseñanzas van sembrando un legado de mejores personas y buenos profesionales"

DIAGNOSTICO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COMPONENTES DE GESTION DE RIESGO PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL GAD PROVINCIAL LOS RÍOS

Índice de contenido

Certificación de Tutor 2
Derechos de Autor 3
Declaración juramentada de autenticidad de autoría (egresado)....4
Dedicatoria 5
Agradecimiento 6
RESUMEN 11
ABSTRACT 12
INTRODUCCIÓN....13
CAPÍTULO I: PROBLEMA....15
1.1 Planteamiento del problema 15
1.2 Formulación del problema 16
1.3 Justificación 16
1.4 Objetivos....17
1.4.1 Objetivo general: 17
1.4.2 Objetivos específicos....17
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO 18
2.1 Antecedentes investigativos....18
2.2 Marco referencial....20
2.2.1. Contexto Provincial 20
2.2.3. Amenazas naturales en la provincia Los Ríos 23
2.2.4. Análisis de la estructura institucional del GAD Provincial de Los Ríos . 24

b. Procesos agregadores de valor 26
2.3. Fundamentación Téorica 29
2.3.1. Las capacidades institucionales para la gestión de riesgos de desastres 29
2.3.2. Las Unidades de Gestión de Riesgos 30
2.4. Marco normativo 32
2.5. Hipótesis 34
2.6. Variables 34
2.7. Operacionalización de variables 34
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 39
3.1 Tipo, nivel y métodos de investigación 39
3.2 Población y muestra 39
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información 40
3.3.1 Fuentes Primarias 40
3.3.2 Fuente Secundaria 40
3.4 Técnicas de procesamiento y presentación de resultados 41
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS 47
4.1 Resultados del objetivo 1: Elaborar el diagnóstico de las capacidades institucionales en el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos 47
4.1.1. Resultado de diagnóstico de las capacidades institucionales para el componente gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos 47
4.1.2. Percepción de actores institucionales sobre el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos 52
4.2 Resultados del objetivo 2: Diseñar un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos 54
4.2.1. Fundamentos para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos 54
4.2.2. Modelo de creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos 57
4.2.3. Estructura de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos 58

4.2.4. Funciones de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos 61
4.3 Resultados del objetivo 3: Desarrollar una propuesta de estrategias o lineamientos para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos 66
4.3.1. Estretegias y lineamientos para el componente político - administrativo 66
4.3.2. Estretegias y lineamientos para el componente financiero 68
4.3.3. Estrategias y lineamientos para el componente técnico - operativo 71
CONCLUSIONES 73
RECOMENDACIONES 75
BIBLIOGRAFÍA 76
ANEXOS 82

Índice de tablas

Tabla 1 Población vulnerable afectada por invierno 23
Tabla 2 Operalización de la variable independiente 34
Tabla 3 Operalización de la variable dependiente 37
Tabla 4 Criterios para ponderación de capacidades del componente 1 41
Tabla 5 Criterios para ponderación de capacidades del componente 2 42
Tabla 6 Criterios para ponderación de capacidades del componente 3 44
Tabla 7 Criterios para rangos y niveles de capacidad institucionales para la gestión de riesgos del GAD provincial de Los Ríos… 45
Tabla 8 Índice y nivel de capacidades institucionales en el componente 1 47
Tabla 9 Índice y nivel de capacidades institucionales en el componente 2 48

Tabla 10 Índice y nivel de capacidades institucionales en el componente 3 …..49

Tabla 11 Resumen de índices y niveles de capacidades institucionales para el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos. 51

Tabla 12 Percepción de actores constitucionales sobre el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos.....52

Tabla 13 Estrategias y lineamientos para el componente político – administrativo para la implementación de de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres…..... 66

Tabla 14 Proyección de presupuestaria para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos 69

Tabla 15 Estrategias y lineamientos para el componente técnico - operativo para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres 72

Índice de figuras

Figura 1 Ubicación Geográfica 22

Figura 2 Estructura Orgánico de Gestión organización del GAD Provincial 29

Figura 3 Propuesta para incluir la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en la Estructura del Orgánico Funcional del GAD provincia Los Ríos 60

Figura 4 Propuesta de organigrama de la Dirección de Gestión de Riesgos en el GAD provincial Los Ríos 61

RESUMEN

El incremento de riesgos de desastres en los territorios hace necesario fortalecer las capacidades institucionales para trabajar en la reducción de los riesgos; la presente investigación tiene por objeto "proponer un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el Gobierno Autonómo Descentralizado – GAD provincia de Los Ríos" en Ecuador; para ello, se aplicó una investigación no experimental, analítica y descriptiva, entrevista al asesor – técnico en gestión de riesgos y entrevistas a 35 actores claves de instituciones vinculadas con la temática; como resultados se obtuvo en la fase de diagnóstico, se determinó las capacidades institucionales (político, legal y administrativo; financiero; técnico operativo) que presentan en promedio nivel medio para el componente de gestión de riesgos y por parte de los actores territoriales establecen la importancia de crear la Unidad o Dirección de Gestión de Riesgos, se elaboró un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD provincial Los Ríos, con capacidad para la toma de decisiones, planificación, gestión y ejecución de acciones para los componentes de la gestión integral de riesgos de desastres en función del ámbito de las competencias institucionales y el territorio provincial, de igual forma, se elaboró una propuesta de estrategias y lineamientos para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, que están orientadas al fortalecimiento de los componentes político – administrativo, financiamiento y técnico – operativo, es importante mencionar que el GAD provincial anualmente asigna presupuesto para la gestión de riesgos, sin embargo, no se ejecuta, por no contar con la Unidad o Dirección de Gestión de Riesgos; es por ello, se considera la propuesta es viable al disponer de financiamiento institucional.

Palabras clave: Gestión, Planificación, Procesos y Riesgos de Desastres.

ABSTRACT

The increase of disaster risks in the territories makes it necessary to strengthen institutional capacities to work on risk reduction; the present research aims to "propose a model for the creation of the Risk Management Directorate in the Decentralized Autonomous Government - GAD province of Los Ríos" in Ecuador; For this purpose, a non-experimental, analytical and descriptive research was applied, an interview to the risk management advisor-technician and interviews to 35 key actors of institutions linked to the subject; as results were obtained in the diagnosis phase, it was determined the institutional capacities (political, legal and administrative; financial; technical-operational) that present in average medium level for the risk management component and by the territorial actors establish the importance of creating the Risk Management Unit or Directorate, a model was developed for the creation of the Disaster Risk Management Directorate in the Decentralized Autonomous Government - GAD provincial Los Ríos, with capacity for decision-making, planning, management and execution of actions for the components of integrated disaster risk management according to the scope of institutional competencies and the provincial territory, likewise, It is important to mention that the provincial GAD annually allocates a budget for risk management, however, it is not executed due to the lack of a Risk Management Unit or Directorate; For this reason, the proposal is considered viable as it has institutional financing.

Keywords: Disaster Risk Management, Planning, Processes and Risks.

INTRODUCCIÓN

Las vulnerabilidades de los territorios de desastres afectan al desarrollo (Malešević-Perović & Ćorić, 2024), se ven agravados por los procesos de urbanización y desarrollo desordenado hacia zonas de riesgo, lo que incrementa la vulnerabilidad y exposición de la población, infraestructuras y medios de vida (Chih-Hsuan, Hung-Chih, & Mu-Chien, 2024), por ello, es necesario, implementar políticas públicas, la planificación territorial y fortalecimiento de las capacidades y resiliencia de instituciones y población para la reducción de riesgos de desastres a escala local (Torres - Ner, Asare - Okyere, Matthew, & Kita, 2022).

Como referencia al " Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia Los Ríos. Alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025" elaborado por el Gobierno Autonómo Descentralizado – GAD provincia Los Ríos del año 2021, entre las principales amenazas y riesgos naturales y antrópicas, se identifican a las inundaciones por desbordamientos de ríos, incendios estructurales, deslizamientos y vientos, para ello, en el Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por Procesos del GAD de la Provincia de Los Ríos, se incluye el componente de gestión de riesgos a nivel de asesoría (GAD provincial Los Ríos, 2024).

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD (2019), establece competencias exclusivas para los Gobiernos Autónomo Descentralizados provinciales, que son: vialidad (rural), cuencas hidrográficas y microcuencas, gestión ambiental, sistema de riego, fomento productivo y cooperación internacional (Asamblea-Nacional, 2019); por consiguiente, el GAD Provincial de Los Ríos debe incorporar la variable gestión de riesgos de desastres en el cumplimiento de las competencias institucionales a nivel del territorio provincial.

La presente investigación titulada “Diagnostico de las capacidades de los componentes de gestion de riesgo para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos en el GAD provincial Los Ríos”, tiene por objetivo “proponer un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el Gobierno Autonómo Descentralizado – GAD provincia de Los Ríos”, para el desarrollo del modelo se consideron el siguiente proceso: se realizó el diagnóstico de las capacidades institucionales (político, legal y administrativo;financiero; técnico – operativo) en el componente de gestión de riesgos; posteriormente, se diseño el modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, a nivel directivo con capacidad de planificación, gestión y ejecución, ya que al crear como Unidad, tendría dependencia de otra dirección departamental y se limitaría sus capacidades de intervención; finalmente, se elaboró la propuesta de estrategias o lineamientos para la implementación de la estructura que se pronone en el trabajo de investigacion en el GAD Provincial de Los Ríos

El documento está estructurado en los siguientes componentes: el capítulo I: problema, contiene la formulación, la justificación y los objetivos de la investigación; en el capítulo II: marco teórico, incluye los antecedentes investigativos, marco institucional y normativo, contexto y amenaza naturales de la provincia, la hipotésis y variables; el capítulo III: marco metodológico, contiene, el tipo, nivel y métodos de investigación, la población y muestra, las técnicas de recolecacion de información, procesamiento y presentación de resultados; el capítulo IV: análisis e interpretación de resultados, se presenta los resultados por objetivos específicos; finalmente, se incluye las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Los centros poblados e infraestructuras por su localización en áreas de incidencia de los riesgos de desastres, incrementan su vulnerabilidad y exposición (Kodag, Mani, Balamurugan, & Bera, 2022), de igual forma, se incrementa los riesgos al no contar con políticas públicas y planes de gestión de riesgos para los territorios (Thaler & Kaufmann, 2024), así como, al no considerar las características especiales, capacidades y prioridades locales que debe incluir en los procesos de intervención las instituciones para la reducción de riesgos (Fleichhauer, Greiving, & Wanczura, 2007).

La provincia de Los Rìos forma parte de la region litoral y esta dividiva administrativamente por zona norte y sur es dividida en 13 cantones, que incluyen 30 parroquias urbanas y 17 rurales, rodeada por más de 367 ríos, riachuelos, lagos y lacustres; estos sistemas hídricos en periodos invernales se convierten en zonas susceptibles a inundaciones, así como, otros eventos, como incendios, deslizamientos, entre otros (GAD provincial Los Ríos, 2019), que afectan y ponen en riesgo a la población, infraestructura, medios de vida, ambiente y productividad.

Actualmente, el GAD provincial Los Ríos en su estructura orgánica funcional establece al componente de gestión de riesgos a nivel de asesoría, lo que limita la capacidad de toma de decisiones e intervención; de igual forma, no se cuenta con un diagnóstico de las capacidades institucionales para la creación e implementación de una Unidad o Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres que forme parte de la estructura institucional, con capacidad para la

planificación, gestión y ejecución de acciones para la intervención en la gestión integral de riesgos de desastres en el territorio provincial.

1.2 Formulación del problema

Para la presente investigación se formula el siguiente problema:

¿Cuáles son las capacidades institucionales para el diseño de un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el Gobierno Autonómo Descentralizado – GAD provincia de Los Ríos?.

1.3 Justificación

Se tiene que la presente investigación implementará la Dirección de Gestión de Riesgos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos para mejorar la atención de desastres, que facilite identificar, abordar y anticipar los riesgos generados por la amenaza climática que afecta de manera recurrente en la productividad agropecuaria importante para el país.

El evento en la provincia de Los Ríos con mayor recurrencia e incidencia es de carácter hidrometeorológico, con precipitaciones fuertes y anegamientos que provocan inundaciones; no obstante, la intervención de la mayoría de instituciones se centra principalmente en la gestión reactiva ante los desastres, ignorando la gestión prospectiva y correctiva, lo que resulta deficiente inversión del gasto del Estado en la atención de los desastres, por lo que se requieren acciones para el fortalecimiento de la resiliencia de la población, las medidas de prevención y mitigación de los riesgos y/o prevención de los riesgos del territorio.

El Gobierno Autónomo Descentralizado provincial de Los Ríos, al ser entidad con capacidad técnica, logística, financiera, operativa, para trabajar en la gestión de riesgos en

función de sus competencias, requiere contar con la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, con capacidad para la toma de decisiones, planificación, gestión y ejecución para intervenir de manera integral en los componentes de gestión de riesgos: conocimiento, análisis, monitoreo y reducción (prevención y mitigación) de riesgos de desastres, la preparación, respuesta y recuperación (rehabilitación y reconstrucción). Se debe considerar en la propuesta la creación de la Dirección a nivel de directivo, ya que al crear como Unidad de Gestión de Riesgos tendría limitaciones para su intervención debido a que dependería de otra dirección departamental del GAD provincial.

Además, la creación e implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial de Los Ríos, darían cumplimiento a las normativas y se basan en líneamientos del Marco de SENDAI (NNUU, 2015), Constitución (2008), el COOTAD (2019) la Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos de Desastres, que establece que las Unidades de Gestión de Riesgos de las instituciones públicas y privadas deben integrarse al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (Asamblea Nacional, 2024).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general:

Proponer un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el Gobierno Autonómo Descentralizado – GAD provincial de Los Ríos

1.4.2 Objetivos específicos:

1. Elaborar el diagnóstico de las capacidades institucionales en el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos.

2. Diseñar un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el GAD Provincial de Los Ríos.
3. Desarrollar una propuesta de estrategias o lineamientos para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

La comprensión del riesgo de desastres y el desarrollo de estrategias de reducción del riesgos de desastres a nivel nacional y local son metas claves en el Marco de SENDAI para la Reducción del Riesgos de Desastres, ya que es esencial para guiar la gobernanza en materia de desastres y alcanzar la reducción del riesgo de desastres en los territorios (NNUU, 2015).

Es por ello, necesario fortalecer las estructuras orgánicas y capacidades institucionales para trabajar en la gestión de riesgos de desastres, en el estudio sobre las necesidades y capacidades organizativas de las Unidades Municipales de Defensa Civil en Brasil que son las responsables de trabajar en el área de riesgos de desastres, el 72% de las unidades municipales no disponen de presupuestos para implementar sus actividades, el 59% disponen de una o dos personas como oficiales o técnicos, de los cuales el 30% han trabajado menos de un año y un 40% entre uno a cinco años de servicio, además, requieren profesionalización (Marchezini , Midori-Saito , Londe, & Libera-Damacena , 2025).

En el caso de Camerún, para fortalecer la gobernanza de la gestión de riesgos, han generado políticas públicas e instrumentos normativos, de igual forma, trabaja en la articulación de un marco multiinstitucional/disciplinario de gestión del riesgo de desastres con actores

locales, regionales, nacionales e internacionales; así como, en fortalecer la estructura administrativa y de gobernanza de las instituciones vinculadas con los riesgos de desastres en los territorios, sin embargo, presentan grandes brechas entre la gobernanza de los riesgos de desastres entre el nivel nacional y local, ya que la transferencia de competencias hacia las unidades administrativas (local) deben incluir la asignación de financiamiento (Ngenyam-Bang, 2021).

En Ecuador, la Constitución de 2008 en el Artículo 389 establece que el Sistema Nacional de Descentralizado de Gestión de Riesgos está conformado por las unidades de gestión de riesgos de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional, regional y local (Asamblea Nacional, 2008); para ello, la Secretaria de Gestión de Riesgos - SGR mediante Resolución No. SGR-218.1-2016, elaboró el documento "Guía para la conformación organizacional de las unidades de gestión de riesgos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales" que establece los lineamientos para la creación de las unidades de gestión de riesgos (Secretaria de Gestión de Riesgos, 2016).

Con base al marco de la Constitución y los lineamientos de la SGR, varios Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD provinciales han creado Unidades de Gestión de Riesgos, como el caso del (GAD provincia Cotopaxi, 2025), el (GAD provincia Tungurahua, 2021) con dependencia de la Dirección de Planificación, entre otras; sin embargo, en otros gobiernos provinciales, han implementado como Direcciones, como el caso del GAD provincial Guayas, a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas que está constituida como Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana (GAD provincia Guayas, 2024), en el GAD Bolívar se creó

como Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos Naturales (GAD provincia Bolívar, 2025) a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia Bolívar (GAD provincia Bolívar, 2024).

Según las bases de datos de desastres de DesInventar, en la provincia Los Ríos entre el períodode 1970 al 2023, fue afectada por 2.582 eventos, que provocó 404 muertes, 245.698 afectados, 38.977 viviendas afectadas y 1.678 viviendas destruidas (DESINVENTAR, 2025), por tal razón, el GAD provincial Los Ríos en el 2014 implementó en la estructura orgánica el componente de gestión de riesgos a nivel de asesoría (GAD provincial Los Ríos, 2020) .

2.2 Marco referencial

En el marco referencial se presenta la contextualización de la provincia y el análisis de la estructura institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD provincial Los Ríos.

2.2.1. Contexto Provincial

En el Ecuador, la provincia de Los Ríos es una de las 24 provincias , situada en la región litoral o costa, en el centro del país. Babahoyo ciendo la capital de la Provincia de los Rios , con una superficie de 7.100 km², se posiciona como la décima cuarta provincia más extensa del país (GAD provincial Los Ríos, 2019).

Los límites son: norte: colinda al norte con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, sur: Limita al sur con la provincia del Guayas, este: Limita al este con las provincias de Cotopaxi y Bolívar, oeste: Limita al oeste con las provincias de Manabí y Guayas.

Figura 1

Ubicación geográfica

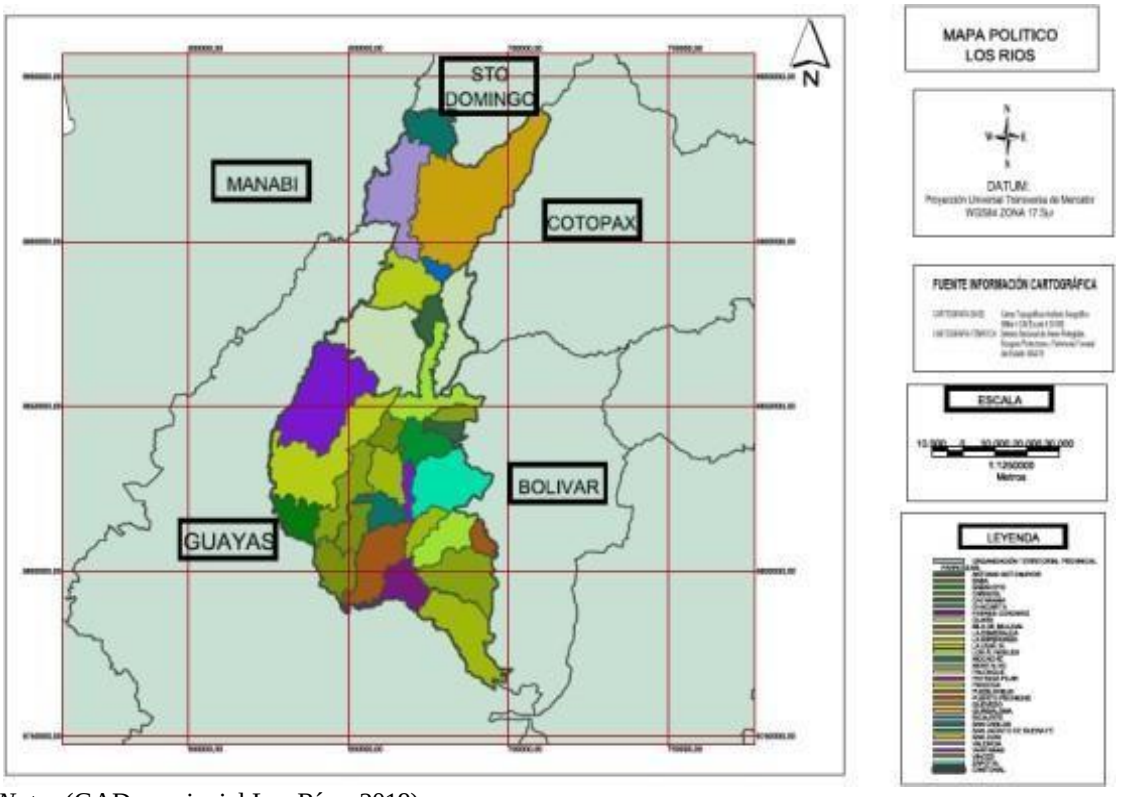

Nota: (GAD provincial Los Ríos, 2019).

Según el documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de la provincia Bolívar, elaborado por (GAD provincial Los Ríos, 2019), el clima en la provincia es bastante uniforme, ya que se comporta de manera homogénea gran parte del territorio.

Clima tropical maratónico húmedo. – En el extremo noreste, en el cantón Valencia, se distingue por tener una única temporada de lluvias y una estación seca bien definida, con temperaturas promedio superiores a los 22°C y precipitaciones anuales que oscilan entre los 1000 mm y 2000 mm.

Clima tropical mega térmico semihúmedo. – En el extremo suroeste, en el cantón Urdaneta, se caracteriza por tener una única temporada de lluvias y una estación seca bien

definida, con temperaturas medias superiores a los 22°C y precipitaciones anuales que varían entre 500 mm y 1000 mm.

Clima Ecuatorial mesotérmico semihúmedo. – Con precipitaciones anuales entre 500 mm y 2000 mm, esta área cuenta con dos temporadas lluviosas, que van de febrero a mayo y de octubre a noviembre. La temperatura se encuentra entre 12°C y 20°C. Este tipo de clima se da en las zonas altas de la parroquia Ricaurte y el cantón Montalvo.

Vías de comunicación. - La red vial estatal o vías primarias asfaltadas comprende rutas clave que enlazan cruces fronterizos, puertos y capitales provinciales, formando una red estratégica. Su tráfico se alimenta de las vías secundarias, que son rutas colectoras. Estas vías deben garantizar alta movilidad y accesibilidad controlada, con estándares geométricos apropiados. En la provincia de Los Ríos, las vías principales suman una longitud de 737,21 km, bajo la administración del Gobierno Provincial de Los Ríos, mientras que 394,21 km adicionales a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

En otro lado, queda la red vial provincial y vías secndarias lastradas es un conjunto de caminos gestionados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Los Ríos. Esta red conecta cabeceras parroquiales y zonas productivas, con una longitud total de 2.505,96 km. Finalmente, la red vial terciaria, se conforman por caminos vecinales, y estos conectan las cabeceras de las parroquias y áreas de producción, con una extensión de 929,31 km.

Red vial cantonal. - La red vial total de la Provincia de Los Ríos abarca una extensión de 4.566,69 km. De estos, 4.172,48 km están bajo la responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Los Ríos, y se dividen en vías de primer, segundo y tercer orden. Los 394,21 km restantes están a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP).

La cultura es un tejido social que refleja la expresión de una sociedad, abarcando el conjunto de conocimientos y habilidades de su población.

Cultura Montubia. - El pueblo montubio se caracteriza por tener una estreña relación social con la población mestiza de la costa ecuatoriana, pero se distingue por su riqueza cultural propia. Elementos como el machete, el sombrero de paja y, por supuesto, su fiel compañero de trabajo, el caballo, son herramientas esenciales que el montubio utiliza para desempeñarse en las labores agrícolas, tales como el cultivo de cacao, café, arroz, caña de azúcar, frutas tropicales, y en el cuidado del ganado.

Análisis socioeconómico. - Según el Banco Central (BCE), las actividades agrícolas y ganaderas representaron el 40% de las divisas generadas por la provincia en 2016 para el Producto Interno Bruto, lo que equivale a USD 1.415 millones. La provincia destacó por ser la mayor productora de banano del país, con el 37,05% de la producción nacional, según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos. En total, la producción fue de 2,3 millones de toneladas de banano, seguida por Guayas con 1,6 millones y El Oro con 1,4 millones de toneladas. En cuanto al maíz maduro seco, en la provincia concentró el 39,42% en la producción nacional, alcanzando una cosecha de 566.000 toneladas; Manabí fue la siguiente con 355.000 toneladas, seguida de Guayas con 315.000 toneladas.

2.2.3. Amenazas naturales en la provincia Los Ríos

Según el PDOT del (GAD provincial Los Ríos, 2019), entre las amenazas naturales de mayor incidencia en la provincia Los Ríos, constituye las inundaciones, que se presentan anualmente en los períodos invernales, que en el evento del año 2022, en la tabla 1 se presenta el

siguiente análisis de la proyección del Censo poblacional 2020 en base al censo realizado en el año 2010, se estimó que el total de las personas en la provincia de Los Ríos es de 921.763 personas, fueron afectadas por la etapa invernal, las personas de zona urbana las cuales de 523.897 habitantes se vieron afectadas en un 15% y de la zona rural de 397.866 habitantes se ven afectadas alrededor de un 15%. Se ven afectadas personas de diversos grupos prioritarios entre ellos niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

TABLA 1

POBLACIÓN VULNERABLE AFECTADA POR INVIERNO

Grupos Prioritarios	Total de Población
Niños	283645
Adolescentes	171069
Adultos mayores	60817
Personas con discapacidad	18347

Nota: Tomado de (GAD provincial Los Ríos, 2019).

2.2.4. Análisis de la estructura institucional del GAD Provincial de Los Ríos

A continuación, en base al documento del PDOT del (GAD provincial Los Ríos, 2019) y documento de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Los Ríos del (GAD provincial Los Ríos, 2020), los procesos son esenciales para generar productos que satisfagan la demanda de usuarios internos o externos. Estos se organizan y clasifican según su grado de contribución o valor añadido al cumplimiento de la misión institucional.

a. Procesos gobernantes

Son los que guían la gestión institucional mediante la formulación y emisión de políticas, normas, procedimientos, planes, acuerdos, resoluciones y otros instrumentos o herramientas necesarios para el funcionamiento de la institución, la coordinación y articulación de mecanismos para ejecutar planes, programas y proyectos, conforme a la normativa legal vigente.

Corresponde al prefecto o prefecta provincial dirigir y ejecutar la política definida por el proceso legislativo. A él le compete tomar decisiones, dar instrucciones para asegurar que los procesos bajo su cargo se cumplan y coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y puntual de las diferentes acciones y productos.

El sistema de Participación Ciudadana tiene como objetivo asegurar la participación de la ciudadanía en la formulación y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia, así como en la definición de propuestas de inversión pública. Esto incluye su involucramiento en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto participativo.

Estará conformado por:

Nivel Legislativo: Consejo del GAD Provincial

Nivel Ejecutivo: Prefecto (a) y Viceprefecto (a) Provincial

Nivel de Participación Ciudadana: Sistema Provincial de Participación Ciudadana

b. ***Procesos agregadores de valor***

Estos los encargados de generar, administrar y controlar el portafolio de productos y servicios dirigidos a usuarios externos, permitiendo cumplir la misión institucional y los objetivos estratégicos. Estos procesos constituyen la razón de ser de la institución.

Nivel Operativo:

Coordinación de Procesos Agregadores de Valor

Gestión de Obras Públicas

Gestión Ambiental

Gestión de Desarrollo Económico

c. Procesos habilitantes

Se clasifican procesos de asesoría y procesos de apoyo. Su función es generar productos y servicios de asesoría y de apoyo logístico para producir el portafolio y productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor, y para sí mismos, viabilizando la gestión.

- **Nivel Asesor*:***

Gestión de Procuraduría Síndica

Gestión de Comunicación

Gestión de Planificación

Gestión de Proyectos Estratégicos,

Gestión de Cooperación Internacional y Gobernabilidad

Nivel de Apoyo:

Coordinación de Procesos Habilitantes de Apoyo

Gestión de Talento Humano

Gestión de Administración General

Gestión Financiera

Gestión de Secretaría General

Gestión de Compras Públicas

Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

d. Procesos desconcentrados

Son aquellos dirigidos a generar productos y servicios directamente a los clientes internos y externos, en línea con la misión y visión institucional.

Nivel Operativo: Empresas Públicas:

Los diferentes procesos y niveles son responsables de los planes, programas y proyectos ante la Autoridad Ejecutiva. Estos procesos se llevan a cabo en el ámbito administrativo, técnico y legal, constituyéndose como los brazos ejecutores de la misión institucional.

En la figura 2, se presenta la Etructura Orgánico de Gestión organización del GAD Provincial de Los Ríos.

Figura 2

Etructura Orgánico de Gestión organización del GAD Provincial de Los Ríos

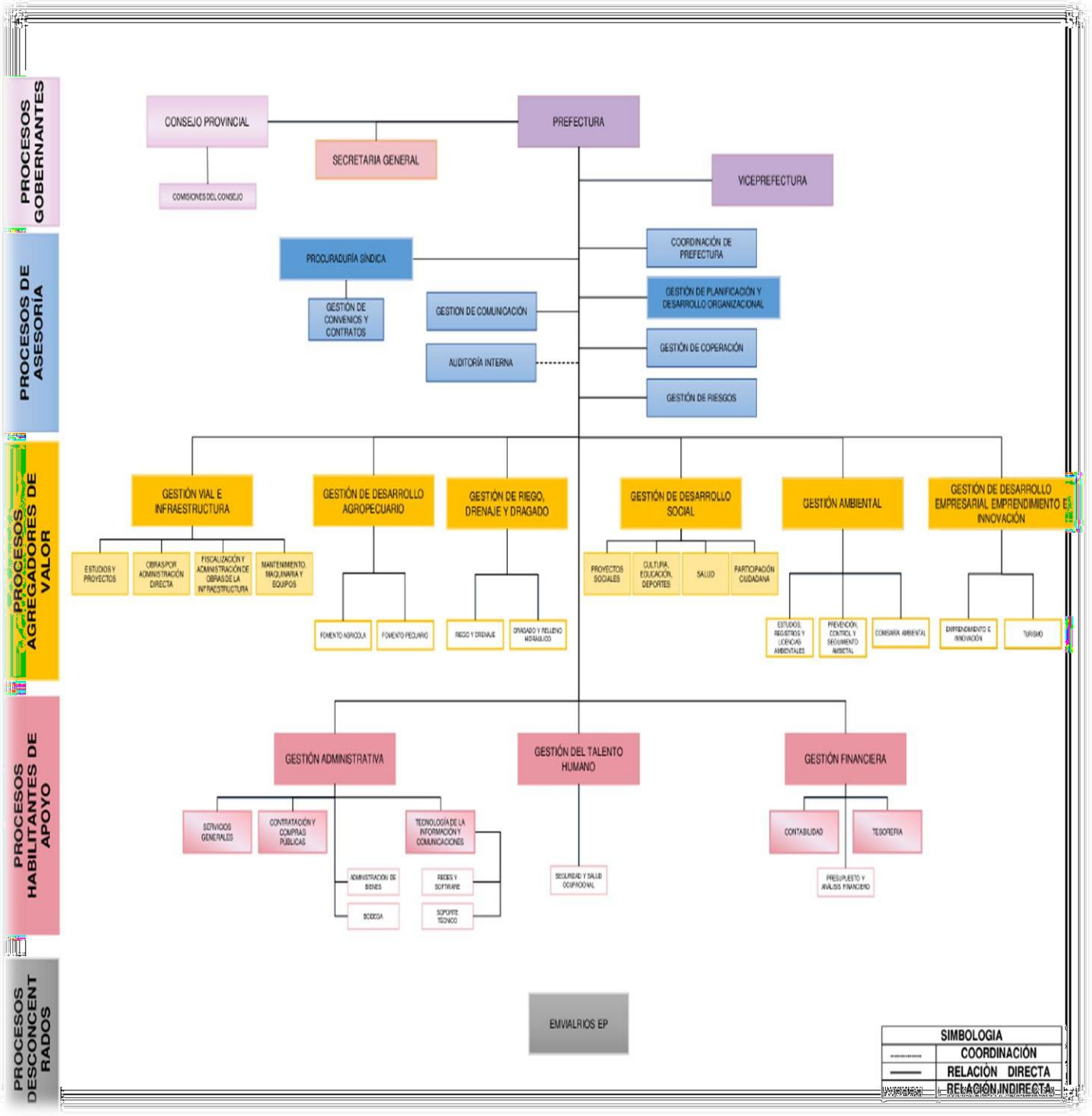

Nota: Tomado de (GAD provincial Los Ríos, 2020)

2.3. Fundamentación Téorica

2.3.1. Las capacidades institucionales para la gestión de riesgos de desastres

Definición de las capacidades

La evaluación de las capacidades para la gestión del riesgos de desastres son cada vez más reconocidas como necesarias por parte de las instituciones públicas y organizaciones nacionales e internacionales como una herramienta importante que contribuye al fortalecimiento y el desarrollo de capacidades y para compartir buenas prácticas (Casartelli, y otros, 2025).

Las Naciones Unidades define a las capacidades como:

> "Combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una organización, comunidad o sociedad que pueden utilizarse para gestionar y reducir los riesgos de desastres y reforzar la resiliencia" (Naciones Unidas, 2016).

De igual forma, la evaluación de la capacidad, se refiere a:

> "... es el proceso por el cual se examina la capacidad de un grupo, organización o sociedad en relación con los objetivos perseguidos, se determinan las capacidades existentes que han de ser mantenidas o fortalecidas, y se definen las carencias de capacidad con el fin de adoptar las medidas necesarias" (Naciones Unidas, 2016).

Factores de capacidades institucionales

Para trabajar en la reducción de riesgos de desastres, es necesario conocer las capacidades en la que incluyen componentes o factores físico – material, social – organizacional y motivacional – actitudinal que contribuyen para el afrontamiento de situaciones adversas , la mitigación de vulnerabilidades, amenazas y riesgos (Sandoval-Díaz, y otros, 2018).

Con respecto a al estudio de la capacidad institucional, (García-Vargas, 2024), se debe considerar los siguientes componentes:

- La capacidad administrativa, hace referencia a los componentes internos de la organización, abarcando el conjunto de habilidades técnico-burocráticas.
- La capacidad de gobernanza, que refiere a la habilidades para construir alianzas y generar apoyos en el ámbito social, establecer mecanismos apropiados para encaminar las demandas ciudadanas en contextos donde intervienen múltiples actores y donde se deben tomar decisiones que conllevan un reparto de costos y beneficios entre los participantes.
- Capacidades transversales, que comprenden las habilidades no formales que intervienen como facilitadores y articuladores de la capacidad administrativa y de gobernanza.

En el estudio titulado "Análisis de la Capacidad Institucional del Municipio de Ancuya para la Gestión del Riesgo desastre en el Periodo 2020-2023" en Pasto- Colombia, hace referencia que debe considerar las capacidades, tales como: funcionamiento y organigrama de la unidad responsable, recursos fiscales, instrumentos normativos, personal capacitado y procesos establecidos, capacidades técnicas para identificar los riesgos y la planificación de medidas de reducción, así como, la capacidad para tomar decisiones (Caicedo, 2023).

2.3.2. Las Unidades de Gestión de Riesgos

Definición de unidades de gestión de riesgos

Como se mencionó anteriormente, la Constitución de Ecuador (2008), Artículo 389 establece que las unidades de gestión de riesgos de la instituciones públicas y privadas a nivel

nacional, regional y local deben integrarse al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos; por parte de la Secretaria de Gestión de Riesgos - SGR, establece que las Unidades de Gestión de Riesgos (UGR) lo siguiente:

> "Las UGR de todas las instituciones públicas y privadas conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, son los mecanismos que deben asegurar que la gestión de riesgos se transverzalice en la planificación y en la gestión de sus instituciones" (Secretaria de Gestión de Riesgos, 2016).

De igual forma, la SGR consideran que las UGR deben asegurar que la gestión de riesgos de desastres (naturales y antrópicos) se tranversalice en los procesos de planificación y gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, para ello deben trabajar en tres componentes básicos: análisis de riesgos, reducción de riesgos, respuesta y recuperación.

Por otra parte, los Gobiernos Autonómos Descentralizados - GAD Provinciales, implementaror a nivel directivo Direcciones de Gestión de Riesgos, para tener mayor capacidad de toma de decisiones, planificación, gestión y ejecución; en el caso del GAD provincial del Guayas, esteblece la siguiente misión de la Dirección de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana:

> "Diseñar planes de evaluación y respuesta ante eventos adversos de origen natural, antrópico e incidentes que comprometan la seguridad ciudadana en la Provincia del Guayas, mediante la implementación de estrategias y medidas preventivas para minimizar o mitigar los mismos cooperando act¡vamente con los organ¡smos rectores en esta materia" (GAD provincia Guayas, 2024).

Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales

El Código orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su Art. 40 determina la naturaleza jurídica de los GAD provinciales, como

> "Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva, previstas en este Código para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden" (Asamblea-Nacional, 2019).

De igual manera, el COOTAD determina las competencias para los GAD provinciales, que se resumen en las siguientes facultades y competencias: gestión de cuencas hidrográficas; planificación, regulación y control de tránsito y transporte terrestre; planificación y gestión de vialidad; regulación, gestión y control de personalidad jurídica; rectoría de políticas de investigación e innovación del conocimiento; gestión de fomento productivo; gestión de seguridad alimentaria; gestión de cooperación internacional.

2.4. Marco normativo

Constitución de Ecuador (2008)

En el Art. 389 establece la responsabilidad del Estado para trabajar en la gestión de riesgos, para ello, se debe estructurar el Sistema Nacional Descentralizada de Gestión de Riesgos que está integrada por las unidades de gestión de riesgos de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional, regional y local; de igual manera, el Art. 390 determina el principio de

descentralización subsidiaria que implica que las instituciones dentro de su ámbito geográfico tendrán responsabilidad directa (Asamblea Nacional, 2008).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD (2010, 2014 y 2019)

Entre las atribuciones a los gobiernos provinciales, el Art. 47, establece en el literal a) la competencia para expedir ordenanzas, acuerdos y resoluciones, en el literal d) aprobar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial como instrumentos de planificación del territorio; asimismo, el Art. 140 determina el ejercicio para las competencias de gestión de riesgos y el Art. 155 se incluye las sanciones para autoridades y funcionarios (Asamblea-Nacional, 2019).

Reglamento de la Ley de Seguridad Pública y del Estado (2010)

El Art. 16, establece el ámbito sobre las disposiciones normativas en el área de gestión de riesgos son obligatorias y se aplican en todo el territorio nacional, mientras que, el Art. 19, se determina la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos conpuestas por las unidades de gestión de riesgos, así como, el Art. 2 sobre la organización a través de herramientas reglamentarias o instructivas, en el Art. 24 sobre el funcionamiento de los Comités de Operaciones de Emergencia – COE para intervenir en situaciones de emergencias y desastres (Asamblea Nacional, 2010).

Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

En el Art. 6 se determina los procesos de la gestión integral del riesgo de desastres son que contienen: 1) comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo de desastre, 2) prevención del riesgo de desastres, 3) mitigación, 4) preparación y fortalecimiento de

capacidades para la respuesta ante emergencias y desastres, 5) respuesta ante emergencias y desastres, 6) preparación para la recuperación post desastre y 7) recuperación post desastre; de igual manera, el Art. 17, 18 y 19 establece los lineamientos para la conformación y las funciones generales del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, así como, el Art. 20 sobre las unidades de gestión de riesgos y el Art. 21 sobre los lineamientos Constitucionales para la gestión integral del riesgo de desastres a nivel local e (Asamblea Nacional, 2024).

2.5. Hipótesis

Las capacidades institucionales inciden en la creación de un modelo de Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el Gobierno Autonómo Descentralizado - GAD provincial de Los Ríos.

2.6. Variables

Variable Independiente: Capacidades institucionales

Variable Dependiente: Modelo de Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres

2.7. Operacionalización de variables

TABLA 1

OPERALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Escala	Técnicas e instrumentos
Capacidad institucional	Las capacidades institucionales se refieren a los recursos y habilidades de una organización para desempeñar sus funciones, en este caso para la gestión de riesgos de desastres	Capacidad político, legal y administrativo	El GAD provincial dispone en el orgánico - funcional la Unidad de Gestión de Riesgos.	No dispone Dispone, pero, no funciona Dispone y está funcionamiento	Entrevista a asesor - técnico de riesgos de desastres del GAD provincial Los Ríos
			La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial está aprobado por ordenanza o resolución.	No está aprobado Está en proceso de aprobación Está aprobado y se aplica	
			La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, tiene independencia administrativa para la toma de decisiones (que no pertenezca a otra dirección)	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
			La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, dispone en su estructura áreas de gestión de riesgos (análisis de riesgos y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta, y recuperación).	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
			La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de manual de funciones por áreas de gestión de riesgos.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
			La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de talento humano (personal) para su funcionamiento.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
			La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de personal con experiencia y/o perfil en gestión de riesgos de desastres.	No dispone Dispone de personal contratado Dispone de personal de nombramiento y contratado	
			En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT vigente, en el modelo de gestión	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	

	existe proyectos para la reducción de riesgos en la provincia de Los Ríos.	No dispone Está en proceso de elaboración Dispone, está aprobado y se aplica
	Se dispone del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos liderada por el GAD provincial.	No dispone Dispone, pero, no ejecuta Dispone y ejecuta en al menos el 50%
	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos.	No dispone Dispone, pero, no ejecuta Dispone y ejecuta en al menos el 50%
	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la gestión de riesgos.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta
	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la conocimiento y análisis de riesgos y monitoreo de amenazas.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta
Capacidad financiera	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de reducción de riesgos de desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta
	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de preparación, respuesta y recuperación.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta
	El GAD provincial, dispone de ordenanza o resoluciones para autofinanciar acciones de intervención en la gestión de riesgos.	No dispone Dispone, pero, no ejecuta Dispone y ejecuta
	El GAD provincial, dispone anualmente de fondos de emergencia o contingencia ante desastres o situaciones de emergencia.	No dispone Dispone, pero, no ejecuta Dispone y ejecuta No dispone Está en proceso de financiamiento

	Capacidad técnico - operativo	Actualmente, el GAD provincial, dispone de fondos externos o cooperación para trabajar en la Gestión de Riesgos.	Dispone y ejecuta en al menos el 50%	
		La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgos de desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
		La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos para la comprensión o análisis de riesgos.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
		La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de reducción de riesgos de desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
		La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de preparación y respuesta para desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
		La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de recuperación posterior a situaciones de emergencias y/o desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
		El GAD provincial dispone de un Comité de Operaciones de Emergencias, para el manejo de emergencias acorde a sus competencias institucionales.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
		El GAD provincial dispone de asistencia humanitaria para la respuesta frente el impacto de eventos peligrosos en su ámbito geográfico.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	
	Nivel de capacidad	Nivel de cada capacidad y promedio institucional	Alto Medio Bajo	Ponderación de capacidad institucional

Tabla 3

Operalización de la Variable Dependiente

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Escala	Técnicas e instrumentos
Modelo de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD provincial de Los Ríos	El modelo de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres es un marco estructurado, con funciones para organizar y ejecutar las actividades relacionadas con la gestión integral de riesgos de desastres, en este caso en el GAD provincia Los Ríos	Fundamento normativo	Normas nacionales aplicadas a la gestión de riesgos de desastres.	Constitución, 2008; COOTAD, 2019; Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos de Desastres, 2024, entre otras.	Revisión bibliográfica
		Estructura orgánica	Incorporación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en la estructura orgánica del GAD provincia Los Ríos.	Estructura orgánica institucional, organigrama funcional de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres.	Entrevistas, revisión de documentos
		Funciones del personal o talento humano	Funciones asignadas al talento humano de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Funciones asignadas al Director, técnicos y personal de apoyo de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres.	Entrevistas, revisión de documentos
		Financiamiento	Asignaciones presupuestarias para el componente de gestión de riesgos.	Monto en dólares americanos	Entrevistas, revisión de documentos
		Instrumentos técnico operativos	Lineamientos para el elaboración de instrumentos técnico – operativo para incorporar la variable riesgos desastres en función de comptencias institucionales	Competencias exclusivas institucionales del GAD provincial	Entrevistas, revisión de documentos

Nota: Elaborado por el Autor

CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo, nivel y métodos de investigación

En el presente estudio, el tipo de investigación es ***no experimental,*** ya que no se manipula deliberadamente las variables, se observar tal como se presenta en su contexto natural, para después analizarlos; en este caso se observa y describe las capacidades institucionales para el diseño de un modelo de Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres para el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD de la provincia Los Ríos.

El método de investigación aplicado es **analítico**, ya se analiza las capacidades institucionales: político, legal y administrativo, financiera y técnico operativo en el componente de gestión de riesgos; a partir de ello, elaborar una propuesta para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres.

Por alcance de los resultados esta investigación se utilizó el tipo **descriptivo**, ya que como se mencionó anteriormente se describen las capacidades institucionales y el modelo de Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres para implementar en el GAD provincial.

De acuerdo con el período de tiempo de la investigación, se aplicó el tipo **transversal,** ya que se estudia las variables simultáneamente en determinado momento, haciendo un corte en el tiempo.

3.2 Población y muestra

En la presente investigación, el universo o población, constituye el GAD provincial Los Ríos, el tipo de muestreo es no probabilístico o intencional, que ya para

identificación de las capacidades institucionales se realizó la entrevista al técnico – asesor del componente de gestión de riesgos del GAD provincial Los Ríos; además, se complementó con encuestas a treinta y cinco servidores, técnicos y funcionarios públicos de instituciones vinculados con la gestión de riesgos a nivel provincial.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Las técnicas de recolección de datos utilizadas son de fuentes primarias y fuentes secundarias.

3.3.1 Fuentes Primarias

Como se indicó anteriormente, se aplicó entrevista al técnico asesor del componente de gestión de riesgos del GAD provincial Los Ríos, los resultados se presentan en el apartado de resultados del objetivo 1 y anexo 1.

De igual forma, se realizaron encuesta a técnicos y funcionarios públicos de instituciones vinculados con la gestión de riesgos a nivel provincial, los resultados se presentan en el apartado de resultados del objetivo 1 y anexo 2..

3.3.2 Fuente Secundaria

Entre los principales instrumentos de revisión bibliográfica se utilizó documentos oficiales, planes, ordenanzas, resoluciones, informes, actas, normativas, páginas web relacionadas con la temática de gestión de riesgos de desastres técnicas de procesamiento, análisis y presentación de datos

Para identificar de mejor manera las técnicas de procedimiento, análisis y presentación de resultados la introduciremos en una matriz.

3.4 Técnicas de procesamiento y presentación de resultados

A continuación, se presenta las técnicas de procesamiento y presentación de resultados por objetivos específicos de la investigación.

Para el **objetivo específico 1**, las capacidades institucionales: político, legal y administrativo, financiera y técnico operativo en el componente de gestión de riesgos del GAD provincial fueron ponderadas mediante los criterios que se detallan a continuación:

Capacidades del componente 1: político, legal y administrativo

Como se muestra en la tabla 4, para cada indicador se estableció escalas cualitativas que a su vez se asignó valores de indicadores y pesos de ponderación, al multiplicar dan como producto el valor máximo, cuya sumatoría determina el índice (valores entre 1 a 100 puntos) de capacidad del componente.

Tabla 4

Criterios para ponderación de capacidades del componente 1: político, legal y administrativo del GAD provincial Los Ríos

Código	Indicadores	Escala	Valor indicador	Peso pond.	Valor máximo
C.1.1	El GAD provincial dispone en el orgánico -funcional la Unidad de Gestión de Riesgos.	No dispone Dispone, pero, no funciona Dispone y está funcionamiento	0 5 10	1,50	15,00
C.1.2	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial está aprobado por ordenanza o resolución.	No está aprobado Está en proceso de aprobación Está aprobado y se aplica	1 5 10	1,50	15,00
C.1.3	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, tiene independencia administrativa para la toma de decisiones (que no pertenezca a otra dirección)	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,00	10,00
C.1.4	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, dispone en su estructura áreas de gestión de riesgos (análisis de riesgos y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta, y recuperación).	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	0,50	5,00
C.1.5	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de manual de funciones por áreas de gestión de riesgos.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,50	15,00
C.1.6	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de talento humano (personal) para su funcionamiento.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,00	10,00
C.1.7	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de personal con experiencia y/o perfil en gestión de riesgos de desastres.	No dispone Dispone de personal contratado Dispone de personal de nombramiento y contratado	0 0 10	1,00	10,00
C.1.8		No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta	0 5	1,00	10,00

	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT vigente, en el modelo de gestión existe proyectos para la reducción de riesgos en la provincia de Los Ríos.	Tiene planificado y ejecuta	10		
		No dispone	0		
C.1.9	Se dispone del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos liderada por el GAD provincial.	Está en proceso de elaboración	0	1,00	10,00
		Dispone, está aprobado y se aplica	10		
Total componente 1				**10,00**	**100,00**

Nota: Elaborado por el Autor

Capacidades del componente 2: financiero

De igual forma, en la tabla 5 se presenta los criterios para determinar el índice de capacidad del componente financiero.

Tabla 5

Criterios para ponderación de capacidades del componente 2: financiero del GAD provincial Los Ríos

Código	Indicadores	Escala	Valor indicador	Peso pond.	Valor máximo
C.2.1	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos.	No dispone	0	2,00	20,00
		Dispone, pero, no ejecuta	5		
		Dispone y ejecuta en al menos el 50%	10		
C.2.2	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la gestión de riesgos.	No dispone	1	2,00	20,00
		Dispone, pero, no ejecuta	5		
		Dispone y ejecuta en al menos el 50%	10		
C.2.3		No dispone	0	1,00	10,00

C.2.4	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la conocimiento y análisis de riesgos y monitoreo de amenazas.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5		
		Tiene planificado y ejecuta	10		
		No dispone	0		
	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de reducción de riesgos de desastres.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,00	10,00
		Tiene planificado y ejecuta	10		
		No dispone	0		
C.2.5	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de preparación, respuesta y recuperación.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,00	10,00
		Tiene planificado y ejecuta	10		
		No dispone	0		
C.2.6	El GAD provincial, dispone de ordenanza o resoluciones para autofinanciar acciones de intervención en la gestión de riesgos.	Dispone, pero, no ejecuta	0	1,00	10,00
		Dispone y ejecuta	10		
		No dispone	0		
C.2.7	El GAD provincial, dispone anualmente de fondos de emergencia o contingencia ante desastres o situaciones de emergencia.	Dispone, pero, no ejecuta	5	1,00	10,00
		Dispone y ejecuta	10		
		No dispone	0		
C.2.8	Actualmente, el GAD provincial, dispone de fondos externos o cooperación para trabajar en la Gestión de Riesgos.	Está en proceso de financiamiento	5	1,00	10,00
		Dispone y ejecuta en al menos el 50%	10		
Total componente 2				**10,00**	**100,00**

Nota: Elaborado por el Autor

Capacidades del componente 3: técnico - operativo

De igual forma en la tabla 6, se incluyen los criterios para determinar el índice de capacidad del componente técnico - operativo.

Tabla 6

Criterios para podenderación de capacidades del componente 3: técnico - operativo del GAD provincial Los Ríos

Código	Indicadores	Escala	Valor indicador	Peso pond.	Valor máximo
C.3.1	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgos de desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	2,00	20,00
C.3.2	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos para la comprensión o análisis de riesgos.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	1 5 10	1,50	15,00
C.3.3	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de reducción de riesgos de desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 0 10	1,50	15,00
C.3.4	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de preparación y respuesta para desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,50	15,00
C.3.5	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de recuperación posterior a situaciones de emergencias y/o desastres.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,50	15,00
C.3.6	El GAD provincial dispone de un Comité de Operaciones de Emergencias, para el manejo de emergencias acorde a sus competencias institucionales.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,00	10,00
C.3.7	El GAD provincial dispone de asistencia humanitaria para la respuesta frente el impacto de eventos peligrosos en su ámbito geográfico.	No dispone Tiene planificado, pero, no ejecuta Tiene planificado y ejecuta	0 5 10	1,00	10,00
Total componente 3				**10,00**	**100,00**

Nota: Elaborado por el Autor

Nivel de capacidades institucionales

A partir de los resultados del índice de cada capacidad institucional se determina el nivel de capacidad de cada componente descritos anteriormente, los rangos y niveles se presentan en la tabla 6.

Tabla 7

Criterios para rangos y niveles de capacidad institucionales para la gestión de riesgos del GAD provincial Los Ríos

Nivel	Índice
Bajo	De 1 a 33 puntos
Medio	De 34 a 66 puntos
Alto	De 67 a 100 puntos

Nota: Elaborado por el Autor

Para **el objetivo específico 2**, el modelo de propuesta de creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, contiene los fundamentos, la estructura orgánico funcional y las funciones para el Director, técnicos de los subprocesos (conocimiento y monitoreo de riesgos; reducción de riesgos; preparación, respuesta y recuperación ante desastres) y personal de apoyo (Secretaria).

Para el **objetivo específico 3**, se presenta estrategias y lineamientos para implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, se elabora la propuesta por componentes: político – administrativo, financiero y técnico – operativo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados del objetivo 1: Elaborar el diagnóstico de las capacidades institucionales en el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos

Para la elaboración del diagnóstico de capacidades instituciones en el componente de gestión de riesgos del GAD provincia Los Ríos, se presentan los resultados de la entrevista al técnico responsable del componente gestión de riesgos en el Gobierno Autonóno Descentralizado – GAD provincia Los Ríos y la encuesta de percepción sobre la creacción de la Unidad de Gestión de Riesgos en el GAD provincial realizada a los actores institucionales que incluyen a funcionarios del GAD Provincial, GAD´s cantonales y parroquiales de la provincia Los Ríos.

4.1.1. Resultado de diagnóstico de las capacidades institucionales para el componente gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos

A continuación, se presenta los resultados del diagnóstico de capacidades institucionales por componentes: 1) político, legal y administrativo, 2) financiero, 3) técnico, realizado mediante entrevista al técnico responsable del componente de gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos, que según el orgánico funcional vigente de la institución, tiene un nivel de Asesor para el componente Gestión de Riesgos en el GAD provincial.

Capacidades institucionales en el componente 1: político, legal y administrativo para la gestión de riesgos en el GAD provincia Los Ríos

En la tabla 7, se establece que el GAD provincial Los Ríos, pese a los avances de contar con el componente de gestión de riesgos aprobado en la orgánico funcional de la institución, sin embargo, tiene un nivel asesor (ver figura 2) y no corresponde a una Unidad de Gestión de Riesgos con capacidad de toma de decisiones y ejecución de actividades, de igual forma, posee un técnico responsable y en el PDOT provincial está considerado proyectos de gestión de riesgos, pero, no se ejecutan; por tal razón, posee una capacidad baja en este componente.

Tabla 8

Índice y nivel de capacidades institucionales en el componente 1: político, legal y administrativo para la gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos

Código	Indicadores	Situación actual	Valor indicador	Peso ponderación	Valor máximo
C.1.1	El GAD provincial dispone en el orgánico -funcional la Unidad de Gestión de Riesgos.	Dispone, pero, no funciona	5	1,50	7,50
C.1.2	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial está aprobado por ordenanza o resolución.	Está aprobado y se aplica	10	1,50	15,00
C.1.3	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, tiene independencia administrativa para la toma de decisiones (que no pertenezca a otra dirección)	No dispone	0	1,00	0,00
C.1.4	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, dispone en su estructura áreas de gestión de riesgos (análisis de riesgos y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta, y recuperación).	No dispone	0	0,50	0,00
C.1.5	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de manual de funciones por áreas de gestión de riesgos.	No dispone	0	1,50	0,00

C.1.6	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de talento humano (personal) para su funcionamiento.	No dispone	0	1,00	0,00
C.1.7	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de personal con experiencia y/o perfil en gestión de riesgos de desastres.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,00	5,00
C.1.8	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT vigente, en el modelo de gestión existe proyectos para la reducción de riesgos en la provincia de Los Ríos.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,00	5,00
C.1.9	Se dispone del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos liderada por el GAD provincial.	No dispone	0	1,00	0,00
Total de índice de capacidades del componente 1				**10,00**	**32,50**
Nivel de capacidad del componente 1					**Baja**

Diagóstico de capacidades institucionales en el componente 2: financiero para la gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos

En la tabla 8, se observa avances de incluir en el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial tiene planificado la asignación de recursos financieros para trabajar en la gestión de riesgos, sin embargo, no se ejecutan; es por ello, que registra un nivel medio de capacidad en el componente financiero.

Tabla 9

Índice y nivel de capacidades institucionales en el componente 2: financiero para la gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos

Código	Indicadores	Situación actual	Valor indicador	Peso ponderación	Valor máximo
C.2.1	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la gestión de riesgos.	Dispone, pero, no ejecuta	5	2,00	10,00
C.2.2	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos.	Dispone, pero, no ejecuta	5	2,00	10,00
C.2.3	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone	Tiene planificado,	5	1,00	5,00

	de asignación presupuestaria para trabajar en la conocimiento y análisis de riesgos y monitoreo de amenazas	pero, no ejecuta			
C.2.4	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de reducción de riesgos de desastres	No dispone	0	1,00	0,00
C.2.5	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de preparación, respuesta y recuperación.	No dispone	0	1,00	0,00
C.2.6	El GAD provincial, dispone de ordenanza o resoluciones para autofinanciar acciones de intervención en la gestión de riesgos.	No dispone	0	1,00	0,00
C.2.7	El GAD provincial, dispone anualmente de fondos de emergencia o contingencia ante desastres o situaciones de emergencia.	Dispone y ejecuta	10	1,00	10,00
C.2.8	Actualmente, el GAD provincial, dispone de fondos externos o cooperación para trabajar en la Gestión de Riesgos.	No dispone	0	1,00	0,00
Total de índice de capacidades del componente 2				**10,00**	**35,00**
Nivel de capacidad del componente 2					**Media**

Diagóstico de capacidades institucionales en el componente 3: técnico para la gestión de riesgos en el GAD provincia Los Ríos

En la tabla 9, se indica que el GAD provincial posee avances en planificación de recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en los componentes de gestión de riesgos, pero, no se ejecutan; por tal motivo registra un nivel medio de capacidades a nivel técnico - operativo.

Tabla 10

Índice y nivel de capacidades institucionales en el componente 3: técnico – operativo para la gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos

Código	Indicadores	Situación actual	Valor indicador	Peso ponderación	Valor máximo
C.3.1	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgos de desastres.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	2,00	10,00
C.3.2	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos para la comprensión o análisis de riesgos.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,50	7,50
C.3.3	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de reducción de riesgos de desastres.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,50	7,50
C.3.4	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de preparación y respuesta para desastres.	Tiene planificado, pero, no ejecuta	5	1,50	7,50
C.3.5	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de recuperación posterior a situaciones de emergencias y/o desastres.	No dispone	0	1,50	0,00
C.3.6	El GAD provincial dispone de un Comité de Operaciones de Emergencias, para el manejo de emergencias acorde a sus competencias institucionales.	No dispone	0	1,00	0,00
C.3.7	El GAD provincial dispone de asistencia humanitaria para la respuesta frente el impacto de eventos peligrosos en su ámbito geográfico.	Tiene planificado y ejecuta	10	1,00	10,00
Total de índice de capacidades del componente 3				**10,00**	**42,50**
Nivel de capacidad del componente 3					**Media**

Resumen de capacidades institucionales para el componente gestión de riesgos en el GAD provincia Los Ríos

En la tabla 10 se presenta el promedio de índice y nivel de capacidades instituciones para el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial, se registra un nivel medio de capacidades, ya a nivel institucional existe avances al constar la gestión de riesgos en el orgánico funcional, se planifica la asignación de recursos

financieros, logísticos e incluir proyectos en el PDOT actual, sin embargo, no se ejecutan, además, la gestión de riesgos consta en la estructura a nivel de asesoría (figura 2) y no como Unidad o Dirección de Gestión de Riesgos ; por tal razón, no tiene capacidad para la toma de decesiones y ejecución de acciones.

Tabla 11

Resumen de índices y niveles de capacidades institucionales para el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial Los Ríos

Capacidades institucionales	Índice de capacidad	Nivel de capacidad
Componente 1: político, legal y administrativo	32,50	Baja
Componente 2: financiero	35,00	Media
Componente 3: técnico	42,50	Media
Promedio	**36,67**	**Media**

4.1.2. Percepción de actores institucionales sobre el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos

Se presenta los resultados de las encuestas de percepción sobre el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos aplicado a 35 actores insticionales que incluyen: funcionarios del GAD Provincial de Los Ríos que actúan y toman decisiones tanto técnicas, administrativas como: Directores Departamentales de procesos que implementan como: Gestión Vial e Infraestructura, Gestión de Desarrollo Agropecuario, Gestión de Riego y Drenaje, Gestión de Desarrollo social, Gestión Ambiental, Gestión de desarrollo empresarial, así como, a funcionarios del nivel asesor como: alcaldes, presidentes de los GAD´s cantonales y parroquiales.

En la tabla 12 se presenta las respuestas y porcentajes significativos de la encuesta realizada a los actores institucionales sobre la percepción del componente de gestión de riesgos a los actores territoriales, en el anexo 2, se incluye el detalle de los resultados de las encuestas.

Entre los aspectos relevantes se puede mencionar, que su mayor parte consideran que, las inundaciones son el principal evento que afecta a la provincia, el GAD provincial no cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgos - UGR aprobado con ordenanza, no se asignan recursos financieros ni equipamiento, no se cuenta con instrumentos técnicos como: estudios de riesgos, planes de gestión de riesgos y emergencias, estrategias de mitigación, entre otras; sin embargo, consideran que se asignan recursos para la atención de emergencias que son ejecutadas por las Direcciones de Gestión Vial e Infraestructura y Gestión de Desarrollo Social; de igual forma, se califica como importante la creación de la UGR en el GAD provincia Los Ríos.

Tabla 12

Percepción de actores institucionales sobre el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos

Percepción de actores institucionales	Respuesta (significativa)	Porcentaje (significativo)
¿Qué eventos naturales o amenazas considera que son recurrentes y prioritarios para la atención en la provincia los Ríos?	Inundaciones	89%
¿El GAD Provincial de Los Ríos cuenta con una Ordenanza aprobada para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo?	No cuenta	86%
¿Cómo considera la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos en su estructura funcional del GAD provincia Los Ríos?	Importante	100%
¿El GAD Provincial de Los Ríos dispone de equipamiento necesario para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos?	No cuenta	57%

¿El GAD provincia Los Ríos cuenta con presupuesto para atención de emergencias y desastres?	Si	74%
¿Actualmente, que Dirección se encarga de coordinar acciones para de atender un evento natural dentro del GAD Los Ríos?	Gestión Vial e Infraestructura	57%
	Gestión de Desarrollo Social	31%
¿El GAD provincial Los Ríos cuenta con equipo multidisciplario para trabajar en el área de gestión de riesgos?	No	86%
¿El GAD Provincial de Los Ríos realiza estudios de análisis y evaluación de riesgos para cada evento natural?	No	87%
¿El GAD Provincial de Los Ríos, cuenta con Planes de gestión de riesgos y emergencia?	No cuenta	80%
¿Dentro de la planificación local del GAD Provincial de Los Ríos, contempla con estrategias de prevención y mitigación de riesgos de desastres?	No	86%
¿Existen protocolos y procedimientos operativos para la atención de riesgos y desastres?	Si cuenta y no aplica	43%

4.2 Resultados del objetivo 2: Diseñar un modelo para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos

A continuación, se presenta la propuesta de modelo para la creación de la Unidad Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos.

4.2.1. Fundamentos para la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos

En el diagnóstico de capacidades institucionales, se estableció que el GAD provincial de Los Ríos, actualmente, dispone en la estructura orgánica el componente gestión de riesgos a nivel de asesoria (figura 2), se incluyen proyectos en el PDOT provincial, se asignan recursos financieros en el POA y se planifica acciones para los componentes de gestión de riesgos; sin embargo, no se ejecutan, ya que el técnico responsable solo tiene nivel asesor y no se dispone de la Unidad de Gestión de Riesgos – UGR con capacidad de toma de decisiones y ejecución.

Por parte de los actores instituciones, consideran que, el GAD provincial, no disponen de la Unidad de Gestión de Riesgos aprobado con ordenanza, no se desarrollan instrumentos para trabajar en los componentes de gestión de riesgos, pero, dispone de recursos financieros para atender situaciones de emergencia que son ejecutados por las Direcciones de Gestión Vial e Infraestructura y Gestión de Desarrollo Social; por tal razón, califican como importante la creación de la UGR en el GAD provincia Los Ríos.

Por consiguiente, el GAD provincial al contar con capacidades a nivel medio y avances en la gestión de riesgos, así como, los actores institucionales consideran de importancia crear la Unidad de Gestión de Riesgos; por tal razón, se elabora la propuesta de un modelo para la creación a nivel de Dirección de Gestión de Riesgos en el GAD provincial Los Ríos, con capacidad de toma de decisiones y ejecución de acciones integrales de gestión de riesgos de desastres.

La propuesta, se relaciona con el Marco de SENDAI para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 – 2030 de las Naciones Unidas – NNUU con la meta de desarrollar estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local (NNUU, 2015), de igual forma, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS con el objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles (NNUU, 2016).

De igual manera, la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el GAD provincial Los Ríos, da respuesta al mandato de la Constitución de Ecuador, 2008 que en el Artículo 389 establece que, el Estado para trabajar en la gestión de riesgos debe conformar el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo, estará conformado por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Constitución de la República del

Ecuador, 2008); asimismo, el modelo se enfoca en los lineamientos de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y su Reglamento (2024), que establece en el Art. 6. sobre los procesos de la gestión integral del riesgo de desastres, que incluyen: la comprensión, conocimiento, previsión, monitoreo, prevención y mitigación del riesgo de desastres, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres, así como, los Artículos 11, 12, 15, 17, 18, 20 y 39 para integrarse al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (Asamblea Nacional, 2024).

Del mismo modo, el modelo se basa en los " Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos " del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia – SNGRE que establece orientaciones para trabajar en la gestión de Riesgos para los GAD´s (SNGRE, 2022); a su vez, se ha considerado los “Lineamientos para la inclusión de la gestión de riesgos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)” de (SNGRE, 2018), la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT”, elaborado por (Secretaria Nacional de Planificación, 2023), así como, las competencias del GAD Provincial establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en los Artículos 50, 60, 70 y 140 (Asamblea-Nacional, 2019); estos lineamientos orientan a establecer en función de sus competencias las acciones para la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos para trabajar en la gestión de riesgos a nivel territorial.

4.2.2. Modelo de creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos

Se propone crear la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres para el GAD provincial de Los Ríos a nivel de direccción departamental con capacidad de planificación, gestión y ejecución, con una visión de gestión integral de riesgos de desastres que integre los componentes de análisis y monitereo de riesgos, la reducción (prevención y mitigación) de riesgos, preparación, respuesta y recuperación (rehabilitación y reconstrucción) ante casso de desastres; para ello se debe considerar lo siguiente:

Misión. – La Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos tiene como misión "Liderar la gestión integral de riesgos de desastres para garantizar la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural, antrópico y tecnológicos; para ello, debe identificar, analizar, monitorear, prevenir y mitigar riesgos, así como, preparar, responder, recuperar y reconstruir ante eventuales emergencias o desastres, mediante la planificación, gestión y coordinación con los diferentes dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, con actores terreritoriales e institcionales".

Conformación. - la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres es una instancia técnica, asesora y dependiente del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, que gozará de autonomía técnica y operativa, contará con el apoyo irrestricto de todas las Direcciones y dependencias del GAD Provincial de Los Ríos.

Facultades. - La Dirección de Gestión de Riesgos en función de sus competencias será la encargada planificar, gestionar, coordinar y ejecutar las estrategias y acciones, con la finalidad de analizar, monitorear y reducir los riesgos (incluye los factores de amenaza, vulnerabilidad y exposición) actuales y futuros; elaborar planes y ejecutar medidas de

reducción de riesgos (incluye la prevención y mitigación), preparación, respuesta y recuperación (incluye la rehabilitación y reconstrucción) ante situaciones de emergencias o desastres que pudieran afectar al territorio de la provincias de Los Ríos.

4.2.3. Estructura de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos

a. Reforma a la estructura orgánica funcional del GAD provincial Los Ríos

La vigente fue aprobada con Resolución N° 64-2014-GADPR, de fecha 04 de marzo de 2014 (GAD provincial Los Ríos, 2020), al ser aprobada con fecha anterior a la entrada de la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgo De Desastres (2024), no contempla una Unidad Técnica para la Gestión del Riesgo de Desastres; es por ello que, se propone crear la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, para que se incluya a nivel de Dirección en la estructura orgánica funcional del GAD provincial Los Ríos, como se muestra en la figura 3.

Figura 3

Propuesta para incluir la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en la Estructura del Orgánico Funcional del GAD provincia Los Ríos

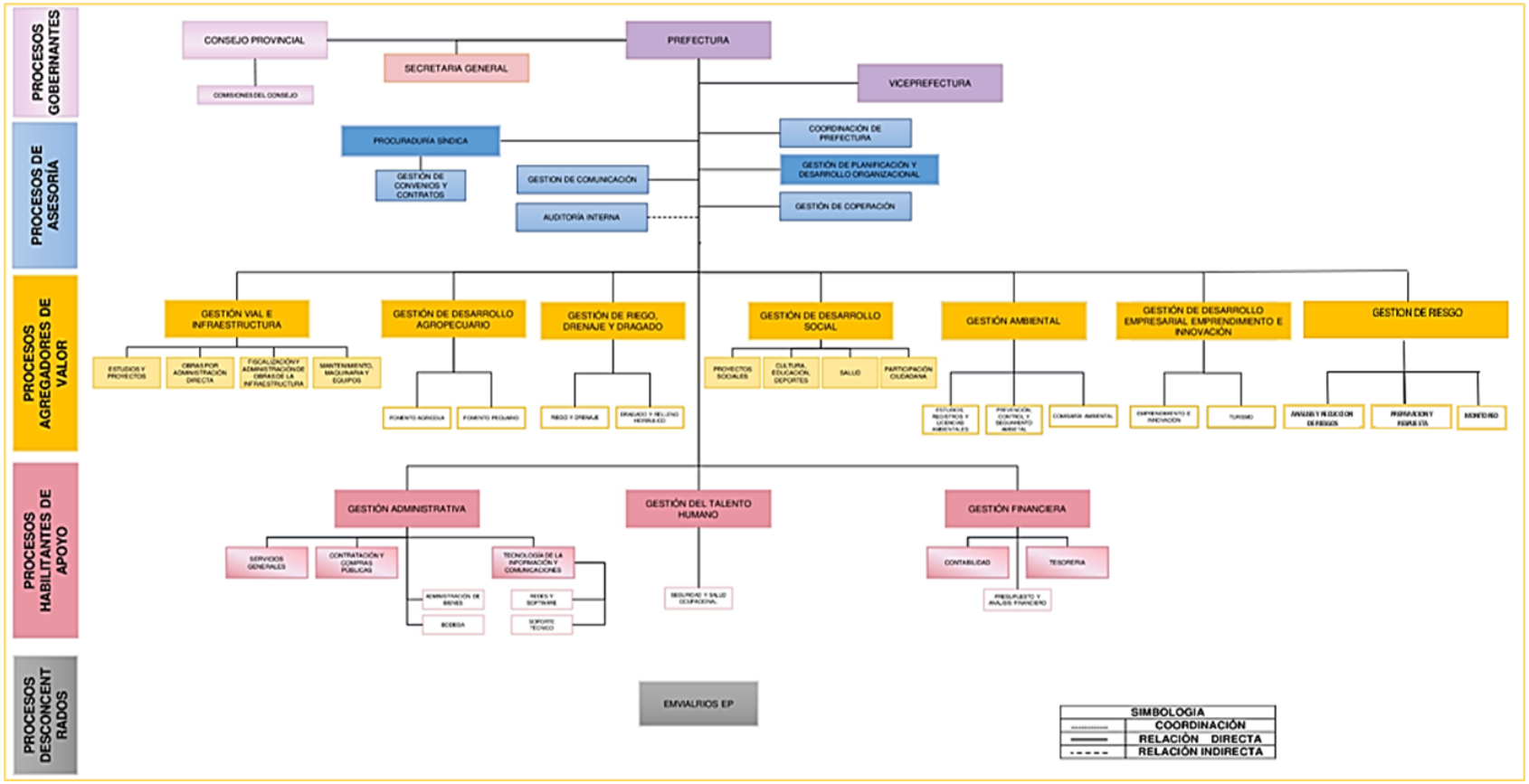

Nota: Elaborado por el Autor

Por consiguiente, se requiere realizar la reforma a la estructura orgánica funcional del GAD provincial Los Ríos para incluir la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres.

b. Estructura de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos

La Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, como se muestra en la figura 4 estará estructurada con tres subprocesos: 1) conocimiento y monitoreo de riesgos de desastres, 2) reducción de riesgos de desastres, 3) preparación, respuesta y recuperación ante desastres; además, contará como personal de apoyo la secretria.

Figura 4

Propuesta de organigrama de la Dirección de Gestión de Riesgos en el GAD provincia Los Ríos

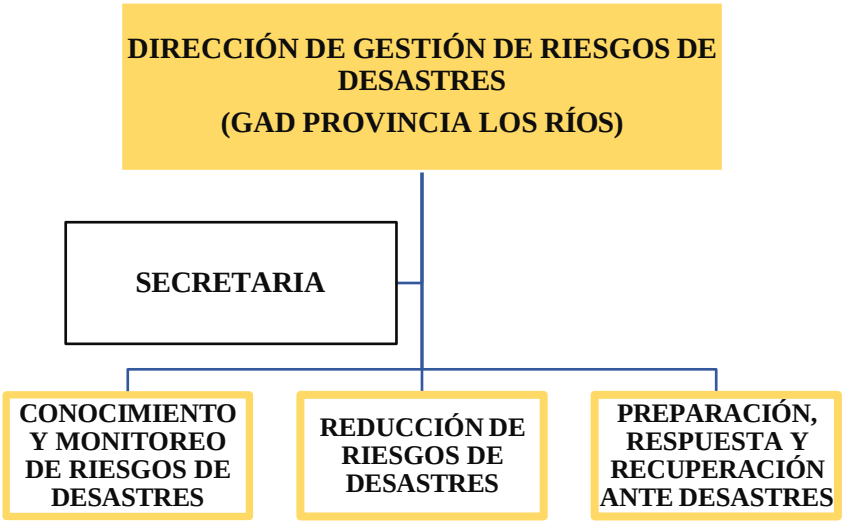

Nota: Elaborado por el Autor

4.2.4. Funciones de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos

La Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, estará conformado por:

- El Director/a, con perfil de profesional a fin a gestión de riesgo de desastres, con título de tercer nivel.
- El técnico del subproceso de conocimiento y monitoreo de riesgos de desastres, con título universitario mínimo de tercer nivel en el área de gestión de riesgos de desastres o afin.
- El técnico del subproceso de reducción de riesgos de desastres, con título universitario mínimo de tercer nivel en el área de gestión de riesgos de desastres o afin.
- El técnico del subproceso de preparación, respuesta y recuperación ante desastres, con título universitario mínimo de tercer nivel en el área de gestión de riesgos de desastres o afin.
- Secretaría, como personal de apoyo, con título universitario de secretaría o afin a su perfil.

Además, dependiendo de los requerimientos y la capacidad financierá del GAD provincial podrán ampliar la cantidad de personal técnico y operativo para apoyar en los subprocesos antes mencionados.

Cumpliran las funciones que a continuación se detallan.

a. Funciones del Director

- Coordinar con entidad rectira de la gestión intenral del riesgo de desastres, las isntituciones del gobierno central, Gobiernos Autónomos Descentralizados en el territorio y de ser el caso con otras provincias, y otros actores del Sistema nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para la implementación de medidas y acciones en función de las comptencias del GAD provincial en su territorio.
- Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Anual – POA de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos.
- Coordinación interna para cumplir con procesos de gestión integral de riesgos de emergencias y desastres de origen natural, antrópico y tecnológico en función de las competencias del GAD provincial Los Ríos.
- Gestión de recursos internos y externos para cada uno de los componentes o áreas de trabajo de la gestión integral de riesgos de emergencias y desastres.
- Aprobar instrumentos técnicos y acciones o medidas de los subprocesos de conocimiento y monitoreo de riesgos de desastres, reducción de riesgos de desastres, preparación, respuesta y recuperación ante desastres, así como, de otras dependencias del GAD provincial Los Ríos.
- Supervisar y verificar la ejecución las actividades desarroladas por los subprocesos de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres u otras dependencias.
- Representar a la GAD Provincial en las relaciones de trabajo y coordinación con las direcciones, así como, con las personas naturales o jurídicas vinculadas a la gestión de riesgo a nivel local, regional, nacional e internacional.

- Análisis del riesgo de desastre en la inversión pública y privada en función de las competencias del GAD provincial.
- Coordinar con otras dependencias del GAD provincial para la incorporación de la gestión de riesgos de desastres en la planificación, gestión y ejecución.
- Conformar el Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres, Comité Provincial de Gestión de Riesgo de la provincia Los Ríos.
- Participar como delegado en el Comité de Operaciones de Emergencia – COE provincial de Los Ríos.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos y acciones de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres y sus subprocesos.
- Presentar a las intancias respectivas del GAD provincial los informes anuales.
- Las demás funciones que le otorguen las normas legales pertinentes.

b. Funciones del Técnico del Subproceso de Conocimiento y Monitoreo de Riesgos de Desastres

- Desarrollar medidas y acciones para el análisis, evaluación y previsión del riesgo en función de las comptencias del GAD provincial en su territorio.
- Analizar y evaluar los riesgos de desastres presentes en su ámbito geográfico.
- Identificar y elabororar la cartografía de las zonas de riesgo y sus factores de amenaza, vulnerabilidad, exposición y capacidades en el territorio.
- Monitorear las amenazas y riesgos en el territorio.
- Implementar los protocolos para la generación y para el intercambio efectivo

de información con los demás integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

- Incluir el análisis de riesgos en los planes y proyectos de desarrollo en los diferentes niveles territoriales.
- Establecer mecanismos para la capacitación, difución y participación ciudadana para la comprensión, conocimiento, previsión y monitoreo del riesgo de desastres.
- Elaborar informes de su dependencia.
- Las demás funciones que le otorguen el Director.

c. Funciones del Técnico del Subproceso de Reducción de Riesgos de Desastres

- Intervenir con estrategias y acciones sobre la reducción de riesgos, la vulnerabilidad, las capacidades y el nivel de exposición.
- Implementar, de conformidad con sus competencias exclusivas y concurrentes, códigos, normativas, medidas de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, sistema de alerta temprana y de información.
- Fometar medidas y acciones para la cultura de la prevención entre la población, sencibilización y concienciación pública, entre otros sobre la prevención de riesgos.
- Planificar y ejecutar medidas y obras estructurales para mitigar los posibles daños en la infraestructura.
- Establecer medidas no estructurales de educación, capacitación, gestión, ordenamiento territorial, entre otras, para prevenir y mitigar los riesgos.

- Elaborar informes de su dependencia.
- Las demás funciones que le otorguen el Director.

d. Funciones del Técnico del Subproceso de Preparación, Respuesta y Recuperación ante Desastres

- En forma conjunta con el Director coordinar con el ente rector, instituciones del gobierno central en el territorio y otras instituciones públicas y privadas del Sistema Nacional Descentralizado de gestión de Riesgos, acciones de preparación y fortalecimiento de capacidades para la respuesta en su ámbito de competencias y territorio.
- Elaborar instrumentos de preparación, tales como: planes de emergencia, contingencia, protocolos, entre otras, que incluayn medidas y acciones para una respuesta oportuna y eficaz ante situaciones de emergencia y/o desastres.
- Implementar sistemas de alerta temprana.
- Realizar simulaciones y simulacros para evaluar la capacidad de respuesta institucional y de la población en función de sus competencias.
- Elaborar un registro e inventario actualizado de recuros, bienes y suministros para la atención en caso de desastres.
- En coordinación las instancias internas del GAD provincial y externas, elaborar la evaluación de daños y análisis de necesidades en caso de desastres en su ámbito de competencias y territorio.
- Elaborar planes de recuperación ante casos de emergencias y/o desastres en su ámbito de competencias y territorio.
- Elaborar informes de su dependencia.
- Las demás funciones que le otorguen el Director.

e. Funciones de la Secretaria

- Asistencia administrativa al Director y técnicos de susbprocesos de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres.
- Organizar y registro de archivos de la dependencia y comunicaciones.
- Elaborar actas de reuniones de trabajo.
- Realizar oficios, convocatorias y comunicaciones delegadas por el Director.
- Apoyo en elaboración de informes.
- Las demás funciones que le otorguen el Director.

4.3 Resultados del objetivo 3: Desarrollar una propuesta de estrategias o lineamientos para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial de Los Ríos

Para el proceso de implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos en el GAD Provincial de Los Ríos, se propone estrategias o lineamientos por componente político – administrativo, financiero y técnico-operativo que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades institucionales en el componente de riesgos de desastres.

4.3.1. Estretegias y lineamientos para el componente político - administrativo

En la tabla 12, se presenta las estrategias y lineamientos para el proceso de aprobación, incorporación en la estructura orgánica y funcionamiento de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos.

Tabla 13

Estretegias y lineamientos para el componente político - administrativo para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres

Estrategias y lineamientos	**Responsable y colaboradores**
Elaboración de propuesta de ordenanza para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Técnico – Asesor de Gestión de Riesgos, área jurídica y financiera del GAD provincial Los Ríos
Aprobación de ordenanza para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Prefecto e integrantes del Consejo Provincial del GAD provincial Los Ríos
Reforma a la estructura orgánica del GAD provincial para incorporación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Prefecto e integrantes del Consejo Provincial y Director de Talento Humano del GAD provincial Los Ríos
Elaboración de Manual de Funciones de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Técnico – Asesor de Gestión de Riesgos y Director de Talento Humano del GAD provincial Los Ríos
Gestión de recursos en el presupuesto y POA institucional para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Prefecto, Director Financiero y Técnico – Asesor de Gestión de Riesgos del GAD provincial Los Ríos
Selección y contratación de taleneto humano la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Director de talento Humano del GAD provincial Los Ríos
Adecuaciones de especios físicos (oficinas) para el funcionamiento de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres	Director de Gestión Administrativa y Director de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres

4.3.2. Estretegias y lineamientos para el componente financiero

Para la creación e implementación de Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, se requiere cubrir los siguientes requerimientos:

- Costos para el talento humano: director, 1 técnico de subproceso de análisis y monitoreo de riesgos, 1 técnico de subproceso de reducción de riesgos, 1 técnico de subproceso de preparación, respuesta y recuperación, y 1secretaria (personal de apoyo)
- Aspectos administrativos: espacio físico con oficinas amobladas, equipos y materiales de oficio, así como, equipos tecnológicos, logísiticos y operativos que faciliten las actividades de la Dirección.

Como se detalla en la tabla 13, para la creación e implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, se requiere un costo estimado de 103.644,72 dólares americanos (USD); de acuerdo con la asignación presupuestaria y fuentes de financiamiento para la ejecución de acciones de gestión de riesgos en el GAD Provincial de Los Ríos para el año fiscal 2024 fue de USD 250.000,00 dólares (GAD provincial Los Ríos, 2024), existiría un saldo 146.355,28 dólares en el componente de gestión de riesgos; por consiguiente, la propuesta es viable ya que se dispondría del financiamiento para la implementación y funcionamiento de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, además, se dispondría de un saldo presupuestario para desarrollar acciones por parte de la Dirección. Se deberá realizar la reforma presupuestaría respectiva para asignar a la creación de la Dirección.

En la entrevista al técnico asesor del componente gestión de riesgos del GAD provincial de Los Ríos, se mencionó que se dispone con asignaciones presupuestarias anuales para trabajar en este componente, sin embargo, al no disponer de la Unidad de

Gestión de Riesgos, no se ejecuta; por ello, es neceario implementar la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres con capacidad de toma de decisiones, planificación, gestión y ejecución.

Además, la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres para su funcionamiento puede getionar recursos con organismos gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación nacional e internacional.

Tabla 14

Proyección presupuestaria para la implemenetación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos

Rubro	Salario Mensual / Costo (USD)	Aporte Patronal 9.15 % Costo (USD)	Fondos de Reserva (Costo USD) 8.33 %	Décimo segundo (Costo USD) Sueldo	Décimo cuarto (Costo USD) Sueldo	Vacación (Costo USD)	Total, Mensual (USD)	Total, Anual (USD)
Talento Humano								
1 Director	1400	128,1	116,62	116	39,5	61,08	*1.861,30*	22.335,60
1 Técnico de subproceso de análisis y monitoreo de riesgos	1200	109,8	99,96	38,2	38,1	32,2	*1518,26*	18.219,12
1 Técnico de subproceso de reducción de riesgos	1200	109,8	99,96	38,2	38,1	32,2	*1518,26*	18.219,12
1 Técnico de subproceso de preparación, respuesta y recuperación	1200	109,8	99,96	38,2	38,1	32,2	*1518,26*	18.219,12
1 Secretaria (personal de apoyo)	622	56,91	51,81	51,83	37,5	25,92	*845,98*	10.151,76
Materiales y logística								
Materiales de oficina	Global	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1.500,00
Equipos de oficina y logística	Global	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	15.000,00
Totales	**5.622,00**	**514,41**	**468,31**	**282,43**	**191,30**	**183,60**	**7.262,06**	**103.644,72**
Asignación Presupuestaria 2024 para el componente de gestión de riesgos								**250.000,00**
Saldo del componente de gestión de riesgos de desastres								**146.355,28**

Nota: Elaborado por el Autor

Fuente: (GAD provincial Los Ríos, 2024)

4.3.3. Estrategias y lineamientos para el componente técnico - operativo

Para el fortalecimiento de las capacidades técnicas – operativas de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del GAD provincial Los Ríos, además, de las funciones establecidaes para el Director, los técnicos de los subprocesos (análisis y monitoreo de riesgos, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación), se plantea estrategias y lineamientos generales y por competencias del GAD provincial, que fundamentan la necesidad de crear e implementar la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, las mismas que se detallan en la tabla 14.

Tabla 15

Estretegias y lineamientos para el componente técnico - operativo para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres

Componentes generales y competencias del GAD provincial	**Estrategias y lineamientos**	**Responsable y colaboradores**
Capacitación del equipo de trabajo de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres – DGRD.	Elaboración y ejecución del plan de capacitación para el personal de la DGRD.	Director y técnicos de la DGRD
Tecnología y sala de situación para la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres – DGRD.	Implementación de equipos tecnológicos y sala de situación para la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres – DGRD.	Director y técnicos de la DGRD

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT provincial	Incorporación de la variable gestión de riesgos de desastres y cambio climático en la actualización del PDOT provincia Los Ríos.	Director y técnicos de la DGRD y otras dependencias del GAD provincial Los Ríos.
Vialidad.	Estudios técnicos, plan de acción y medidas de reducción de riesgos de desastres, prepración, respuesta y recuperación para la infraestrucrura vial.	Director y técnicos de la DGRD y Dirección de Gestión Vial e Infraestructura del GAD provincial Los Ríos.
Cuencas hidrográficas y microcuencas	Estudios técnicos, plan de acción y medidas de reducción de riesgos de desastres, prepración, respuesta y recuperación para la Cuencas hidrográficas y microcuencas .	Director y técnicos de la DGRD y la Dirección de Gestión Ambiental del GAD provincial Los Ríos.
Gestión ambiental.	Plan de acción y medidas de reducción de riesgos, prepración, respuesta y recuperación para el componente de gestión ambiental.	Director y técnicos de la DGRD y la Dirección de Gestión Ambiental del GAD provincial Los Ríos.
Sistema de riego.	Estudios técnicos, plan de acción y medidas de reducción de riesgos de desastres, prepración, respuesta y recuperación para la infraestrucrura del sistema de riesgo.	Director y técnicos de la DGRD y la Dirección de Gestión de Riego, Drenaje y Dragado del GAD provincial Los Ríos.
Fomento productivo.	Estudios técnicos, plan de acción y medidas de reducción de riesgos de desastres, prepración, respuesta y recuperación para la infraestrucrura del compoente de fomento productivo.	Director y técnicos de la DGRD y la Dirección de Gestión de Desarrollo Agropecuario del GAD provincial Los Ríos.
Cooperación internacional.	Elaboración de programas y proyectos para gestión de recursos, convenios de cooperación, entre otros.	Director y técnicos de la DGRD y otras dependencias del GAD provincial Los Ríos.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se establecen las siguientes conclusiones:

1. En la fase de diagnóstico del componente de gestión de riesgos, se estableció que, en las capacidades político, legal y administrativo existen mínimos avances, por ello, posee un nivel bajo; mientras que, en las capacidades financieras presentan avances en la asignación presupuestaria para el componente de gestión de riesgos, pero, no se ejecutan por no disponer de una Unidad o Dirección de Gestión de Riesgos, por tal razón, su nivel es medio; de igual forma, en las capacidades técnico – operativo, desarrolla avances en la planificación, pero, no se ejecutan, por tal motivo, su nivel es medio; el promedio de capacidades institucionales es de nivel medio; por parte de los actores territoriales, consideran importante crear la Unidad de Gestión de Riesgos; por consiguiente, al existir capacidades institucionales e interés de los actores, es necesario implementar la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos.
2. Se propone un modelo para crear la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos con capacidad para la toma de decisiones, planificación, gestión y ejecución de acciones integrales de gestión de riesgos, ya que la Unidad tendría limitadas capacidades al tener dependencia de otra dirección departamental; se propone en la estructura de la Dirección contar con tres subprocesos: 1) conocimiento y monitoreo de riesgos de desastres, 2) reducción de riesgos de desastres, 3) preparación, respuesta y recuperación, que permita cumplir con las normativas nacionales, se integre al Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos e incorporae la

variable riesgos de desastres en el ámbito de las competencias del GAD provincial.

3. Se desarrolló una propuesta de estrategias y lineamientos para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos, que están orientadas al fortalecimiento de las capacidades político – administrativa, financiera, técnico y operativo; se destaca por parte del GAD provincial la asignación presupuestaria de 250.000,00 dólares para el año 2025 para el componente de gestión de riesgos, al no disponer la Unidad o Dirección, no se ejecuta; para la implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, se requiere un costo aproximado de 103.644,72 dólares; por tal razón, se considera que la propuesta es viable al contar con el financiamiento institucional.

RECOMENDACIONES

Con el objeto que se viabilice la creación e implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Realizar actualizaciones permanentes de las capacidades institucionales para medir el avance y establecimiento de acciones de fortalecimiento.
2. Con base a la propuesta elaborada en el presente estudio, se pueda trabajar en la propuesta y se gestione la aprobación de la ordenanza para la creación e implementación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres en el GAD Provincial Los Ríos;
3. De igual forma, se gestione la aprobación de la reforma en el orgánico estructural del GAD provincial para la incorporación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres.
4. Una vez aprobado y legalizado la creación de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, se elabore el manual de funciones, reformas presupuestarias, el plan de acción o planificación estratégica, y otros instrumentos jurídicos y técnicos para el funcionamiento de la Dirección.

BIBLIOGRAFÍA

Sandoval-Díaz, J. S., Rojas-Paez, L., Villalobos-Soublet, M., Sandoval-Díaz, C., Moraga, F., & Aguirre, N. (2018). From the local organization towards local risk management: diagnosis of vulnerability and capacity. *Revista INVI, 33*(92), 155-180. doi: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000100155

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.* Quito: Registro Ofical No. 449. Retrieved from https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Asamblea Nacional. (2010). *Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.* Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 290. Retrieved from https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento-a-la-Ley-de-Seguridad-Publica-y-del-Estado.pdf

Asamblea Nacional. (2024). *Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.* Quito: Registro Oficial Suplemento 488. Retrieved from https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento-a-la-Ley-de-Seguridad-Publica-y-del-Estado.pdf

Asamblea-Nacional. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).* Quito: Registro Oficial 303. Retrieved from https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf

Caicedo, L. (2023). *Análisis de la Capacidad Institucional del Municipio de Ancuya para la Gestión del Riesgo desastre en el Periodo 2020-2023.* Pasto, Nariño, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública. Retrieved from https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/27862

Casartelli, V., Salpina, D., Marengo, A., Vivo, G., Sørensen, J., & Mysiak , J. (2025). An innovative framework to conduct peer reviews of disaster risk management capabilities under the Union Civil Protection Mechanism (UCPM). *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 1-19. doi:https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2025.105350

Chih-Hsuan, H., Hung-Chih, H., & Mu-Chien, H. (2024). Linking the interplay of resilience, vulnerability, and adaptation to long-term changes in metropolitan spaces for climate-related disaster risk management. (Elsevier, Ed.) *Climate Risk Management*, 1-14. doi:https://doi.org/10.1016/j.crm.2024.100618

DESINVENTAR. (2025). *Desinvetar - Sendai- NNUU.* Retrieved from Perfil Ecuador: https://www.desinventar.net/DesInventar/profiletab.jsp?countrycode=ecu&continue=y&datalng=LL

Fleichhauer, M., Greiving, S., & Wanczura, S. (2007). Planificación territorial para la gestión de riesgos en Europa. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 45*, 49-78. Retrieved from https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/639

GAD provincia Bolívar. (2024). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia Bolívar.* Guaranda: GAD provincia Bolívar. Retrieved from https://bolivar.gob.ec/wp-

content/uploads/2024/11/1.-ESTATUTO-ORGANICO-DE-GESTION-ORGANIZACIONAL-POR-PROCESOS_2024_ESCANEADO.pdf

GAD provincia Bolívar. (2025). *Gestión Ambiental y Riesgos Naturales*. Retrieved from https://www.bolivar.gob.ec/ova_dep/dirarn/

GAD provincia Cotopaxi. (2025). *Gestión de Riesgos*. Retrieved from https://cotopaxi.gob.ec/test.cotopaxi.gob.ec/index.php/gestion-de-riesgos/

GAD provincia Guayas. (2024). *Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas*. Retrieved from https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/dmdocuments/gaceta/Gaceta-Oficial-Nro.01-MAV-2024.pdf

GAD provincia Tungurahua. (2021). *La estructura orgánica - funcional del H. Gobierno Provincial de Tungurahua.* Ambato: GAD Tungurahua.

GAD provincial Los Ríos. (2019). *PLan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia Los Rios - PDOT.* Babahoyo: Gobierno Autonómo Descentralizado - GAD provincia Los Ríos.

GAD provincial Los Ríos. (2020). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Los Ríos.* Babahoyo: Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD Provincial de Los Ríos. Retrieved from https://losrios.gob.ec/folder/1644242745estatuto_org%C3%A1nico_institucional.pdf

GAD provincial Los Ríos. (2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia Los Ríos. Alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025.*

Babahoyo: Gobierno Autónomo Descetralizado - GAD provincia Los Ríos. Retrieved from https://losrios.gob.ec/folder/1716407409pdyot_gadp_los_rios.pdf

GAD provincial Los Ríos. (2024). *Presupuesto asignado al componente gestión de riesgos.* Babahoyo: Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD provincia Los Ríos.

García-Vargas, R. (2024). Capacidad institucional. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 236-259. doi:https://doi.org/10.20318/eunomia.2024.9009

Kodag, S., Mani, S. K., Balamurugan, G., & Bera, S. (2022). Earthquake and flood resilience through spatial Planning in the complex urban system. (Elsevier, Ed.) *Progress in Disaster Science, 14*, 1-9. doi:http://dx.doi.org/10.1016/j.pdisas.2022.100219

Llumipanta, N. A. (2018). *Calculo de la Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo en el entorno SIG.* Quito: FQ.

Malešević-Perović , L., & Ćorić, B. (2024). Sustainable development and economic disasters. *Journal of Cleaner Production, 434*(140043). doi:https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.140043

Marchezini , V., Midori-Saito , S., Londe, L., & Libera-Damacena , F. (2025). Implementation challenges of disaster risk management policies: The organizational capacities of municipal civil defense units. *International Journal of Disaster Risk Reduction*. doi:https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2025.105291

Naciones Unidas. (2016). *Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados*

con la reducción del riesgo de desastres. Ginebra, Suiza: Asamblea General de Naciones Unidas. Retrieved from https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf

Ngenyam-Bang, H. (2021). A gap analysis of the legislative, policy, institutional and crises management frameworks for disaster risk management in Cameroon. *Progress in Disaster Science*, 1-12. doi:https://doi.org/10.1016/j.pdisas.2021.100190

NNUU. (2015). *Marco de Sendai para la Reduccion de Riesgos de Desastres.*

NNUU. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Retrieved from https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/page/objetivos-de-desarrollo-sostenible

Secretaria de Gestión de Riesgos. (2016). *Guía para la conformación organizacional de las unidades de gestión de riesgos en los Gobiernos Auntónomos Descentralizados provinciales.* Sambordon: Secretaria de Gestión de Riesgos. Retrieved from https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/CONFORMACI%C3%93N-ORGANIZACIONAL-DE-LAS-UGR-DEL-LOS-GAD-CANTONALES.pdf

Secretaria Nacional de Planificación. (2023). *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT.* Quito: Secretaria Nacional de Planificación. Retrieved from https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf

SNGRE. (2018). *Lineamientos para la inclusión de la gestión de riesgos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).* Quito: SENPLADES.

Retrieved from https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Lineamientos-para-incluir-la-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastres-en-el-Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-PDOT.pdf

SNGRE. (2022). *Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos.* Samborondon: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias - SNGR. Retrieved from https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/LineamientosGobernanzaGAD_24012022.pdf

SNGRE, S. N. (2018). *Lineamientos de Gobernanza.* Quito: Registro Oficial.

Thaler, T., & Kaufmann, M. (2024). Implementing catchment-wide flood risk management plans: futures and justice conflicts. (Elsevier, Ed.) *Futures*, 1-10. doi:https://doi.org/10.1016/j.futures.2024.103480

Torres - Ner, N., Asare - Okyere, S., Matthew, A., & Kita, M. (2022). Integrating resilience attributes into local disaster management plans in Metro Manila: strengths, weaknesses, and gaps. (Elsevier, Ed.) *Progress in Disaster Science, 16*, 1-14. doi:https://doi.org/10.1016/j.pdisas.2022.100249

ANEXOS

Anexo No. 1. Resultado de aplicación de entrevista al asesor – técnico del componente de gestión de riesgos en el GAD provincia Los Ríos

Código	Indicadores	Escala	Situación actual (marque con X)	Observación
Componente 1: político, legal y administrativo				
C.1.1	El GAD provincial dispone en el orgánico -funcional la Unidad de Gestión de Riesgos.	No dispone		
		Dispone, pero, no funciona	**X**	
		Dispone y está funcionamiento		
C.1.2	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial está aprobado por ordenanza o resolución.	No está aprobado		
		Está en proceso de aprobación		
		Está aprobado y se aplica	**X**	
C.1.3	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, tiene independencia administrativa para la toma de decisiones (que no pertenezca a otra dirección)	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.1.4	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Provincial, dispone en su estructura áreas de gestión de riesgos (análisis de riesgos y monitoreo de amenazas, reducción de riesgos, preparación, respuesta, y recuperación).	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.1.5	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de manual de funciones por áreas de gestión de riesgos.	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.1.6	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial dispone de talento humano (personal) para su funcionamiento.	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.1.7	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de personal con experiencia y/o perfil en gestión de riesgos de desastres.	No dispone		
		Dispone de personal contratado	**X**	

		Dispone de personal de nombramiento y contratado		
C.1.8	En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT vigente, en el modelo de gestión existe proyectos para la reducción de riesgos en la provincia de Los Ríos.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta	**X**	
		Tiene planificado y ejecuta		
C.1.9	Se dispone del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos liderada por el GAD provincial.	No dispone	**X**	
		Esta en proceso de elaboración		
		Dispone, está aprobado y se aplica		
Componente 2: financiero				
C.2.1	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos.	No dispone		
		Dispone, pero, no ejecuta	**X**	
		Dispone y ejecuta en al menos el 50%		
C.2.2	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la gestión de riesgos.	No dispone		
		Dispone, pero, no ejecuta	**X**	
		Dispone y ejecuta en al menos el 50%		
C.2.3	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en la conocimiento y análisis de riesgos y monitoreo de amenazas.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta	**X**	
		Tiene planificado y ejecuta		
C.2.4	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de reducción de riesgos de desastres.	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.2.5	En el Plan Operativo Anual - POA del GAD provincial, dispone de asignación presupuestaria para trabajar en áreas de preparación, respuesta y recuperación.	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.2.6	El GAD provincial, dispone de ordenanza o resoluciones para autofinanciar acciones de intervención en la gestión de riesgos.	No dispone	**X**	
		Dispone, pero, no ejecuta		
		Dispone y ejecuta		
C.2.7	El GAD provincial, dispone anualmente de fondos de emergencia o contingencia ante desastres o situaciones de emergencia.	No dispone		
		Dispone, pero, no ejecuta		

		Dispone y ejecuta	**X**	
C.2.8	Actualmente, el GAD provincial, dispone de fondos externos o cooperación para trabajar en la Gestión de Riesgos.	No dispone	**X**	
		Está en proceso de financiamiento		
		Dispone y ejecuta en al menos el 50%		
Componente 3: técnico - operativo				
C.3.1	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial, dispone de recursos logísticos y tecnológicos para trabajar en la gestión de riesgos de desastres.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta	**X**	
		Tiene planificado y ejecuta		
C.3.2	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos para la comprensión o análisis de riesgos.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta	**X**	
		Tiene planificado y ejecuta		
C.3.3	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de reducción de riesgos de desastres.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta	**X**	
		Tiene planificado y ejecuta		
C.3.4	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de preparación y respuesta para desastres.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta	**X**	
		Tiene planificado y ejecuta		
C.3.5	La Unidad de Gestión de Riesgos del GAD provincial desarrolla acciones o proyectos de recuperación posterior a situaciones de emergencias y/o desastres.	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.3.6	El GAD provincial dispone de un Comité de Operaciones de Emergencias, para el manejo de emergencias acorde a sus competencias institucionales.	No dispone	**X**	
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta		
C.3.7	El GAD provincial dispone de asistencia humanitaria para la respuesta frente el impacto de eventos peligrosos en su ámbito geográfico.	No dispone		
		Tiene planificado, pero, no ejecuta		
		Tiene planificado y ejecuta	**X**	

Fuente: Entrevista a asesor – técnico del componente de gestión de riesgos en el GAD provincia Los Ríos, enero/2025.

Anexo 2. Resultados de encuesta de percepción de actores institucionales sobre el componente de gestión de riesgos en el GAD provincial de Los Ríos

Tabla 16

¿Qué eventos naturales o amenazas considera que son recurrentes y prioritarios para la atención en la provincia los Ríos?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Inundaciones	31	88,57%
Deslizamientos	1	2,86%
Sequias	3	8,57%
Total	**35**	**100%**

Nota: Elaborado por el Autor.

Fuente: Información primaria encuestas

Gráfico 5

Qué eventos naturales o amenazas considera que son recurrentes

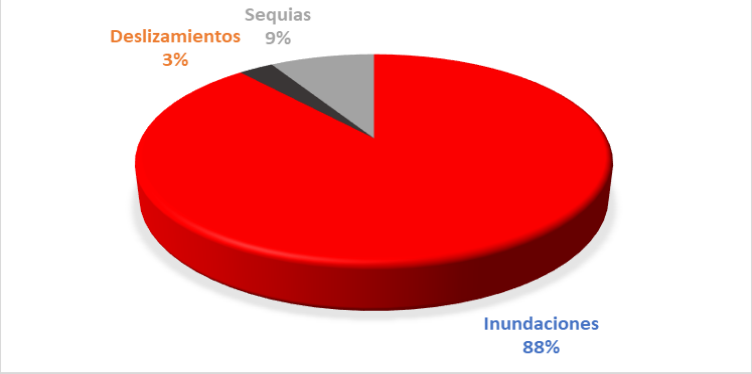

Tabla 17

¿El GAD Provincial de Los Ríos cuenta con una Ordenanza aprobada para la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si cuenta y aplica	2	5,71%
No cuenta	30	85,71%
No contesta	3	8,57%
Total	**35**	**100%**

Nota: Elaborado por el Autor.

Gráfico 6

¿El GAD provincial de Los Ríos cuenta con una ordenanza aprobada?



Tabla 18

¿Cómo considera la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos en su estructura funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Importante	35	100,00%
Poco importante	0	0,00%
Nada importante	0	0,00%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 7

¿Cómo considera la creación de la Unidad de Gestión de Riesgos en su estructura funcional?

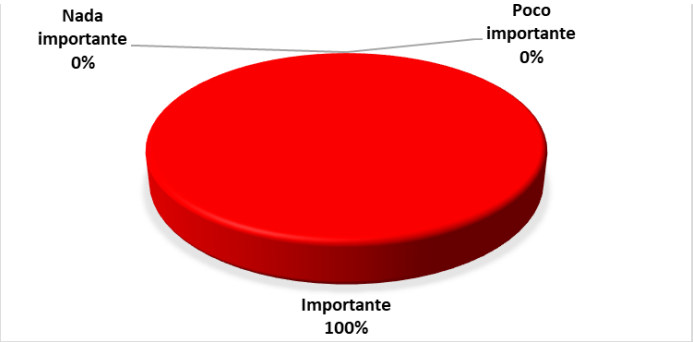

Tabla 19

¿El GAD Provincial de Los Ríos cuenta con un equipo multidisciplinario para trabajar por componentes de gestión de riesgos análisis, reducción, atención de desastres y recuperación?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si	3	8,57%
No	30	85,71%
No sabe	2	5,71%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 8

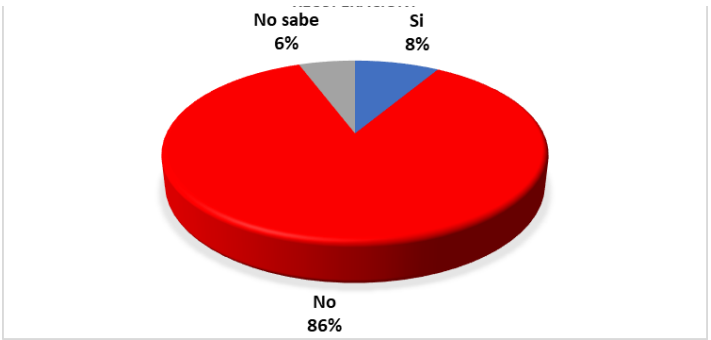

Tabla 20

¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos cuenta con presupuesto para atención de emergencias y desastres?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si	25	71,43%
No	10	28,57%
No Sabe	0	0,00%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 9

¿El gobierno autónomo descentralizado provincial de Los Ríos cuenta con presupuesto para atención de emergencias?

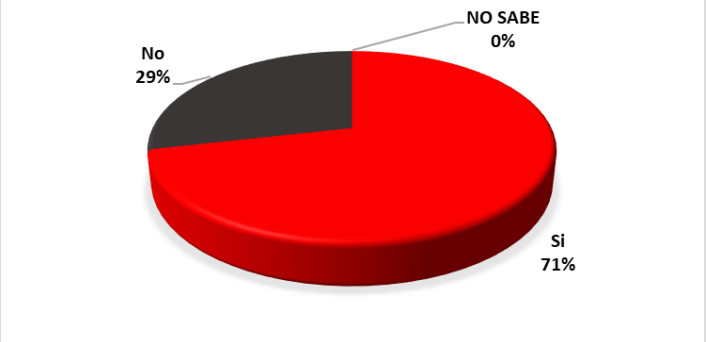

Tabla 21

¿El GAD Provincial de Los Ríos realiza estudios de análisis y evaluación de riesgos para cada evento natural?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si	4	11,43%
No	31	88,57%
No contesta	0	0,00%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 10

¿El GAD provincial de Los Ríos realiza estudios de análisis y evaluación de riesgos?

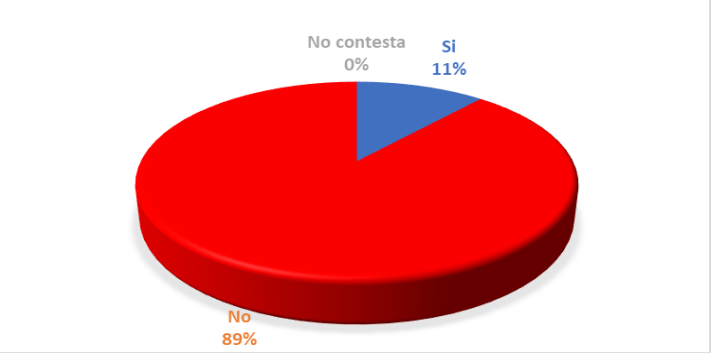

Tabla 22

¿Actualmente, que Dirección se encarga de coordinar acciones para de atender un evento natural dentro del GAD Los Ríos?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Gestión Vial e Infraestructura	20	57,14%
Gestión de desarrollo agropecuario	1	2,86%
Gestión de Riego y Drenaje	1	2,86%
Gestión de Desarrollo social	11	31,43%
Gestión Ambiental	1	2,86%
Gestión de desarrollo empresarial	1	2,86%
Total	**35**	**100%**

Nota: Elaborado por el Autor.

Gráfico 11

¿Actualmente, que dirección se encarga de coordinar acciones?

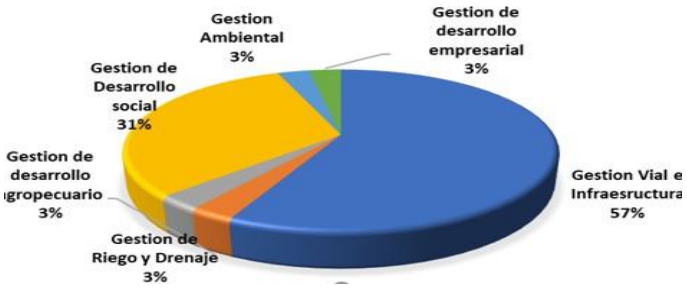

Tabla 23

¿El GAD Provincial de Los Ríos dispone de equipamiento necesario para el funcionamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si	20	57,14%
No	10	28,57%
No contesta	5	14,29%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 12

¿El GAD provincial de Los Ríos dispone de equipamiento necesarios?

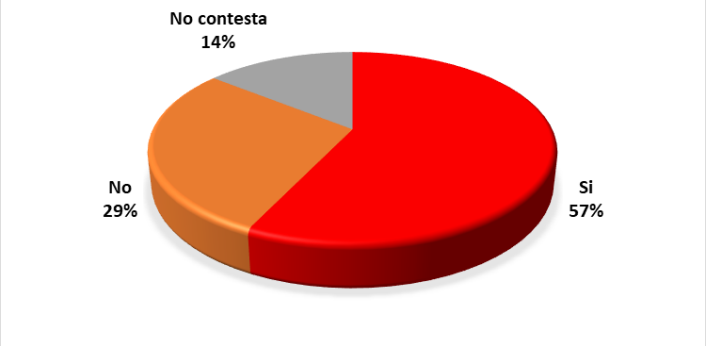

Tabla 24

¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, cuenta con Planes de gestión de riesgos y emergencia?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si cuenta y aplica	2	5,71%
Si cuenta y no aplica	5	14,29%
No cuenta	28	80,00%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 13

¿El gobierno autónomo descentralizado provincial de Los Ríos, cuenta con planes de gestión de riesgos



Tabla 25

¿Dentro de la planificación local del GAD Provincial de Los Ríos, contempla con estrategias de prevención y mitigación de riesgos de desastres?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si	3	8,57%
No	30	85,71%
No contesta	2	5,71%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 14

¿Dentro de la planificación local del GAD provincial de Los Ríos, contempla con estrategias de prevención y mitigación?

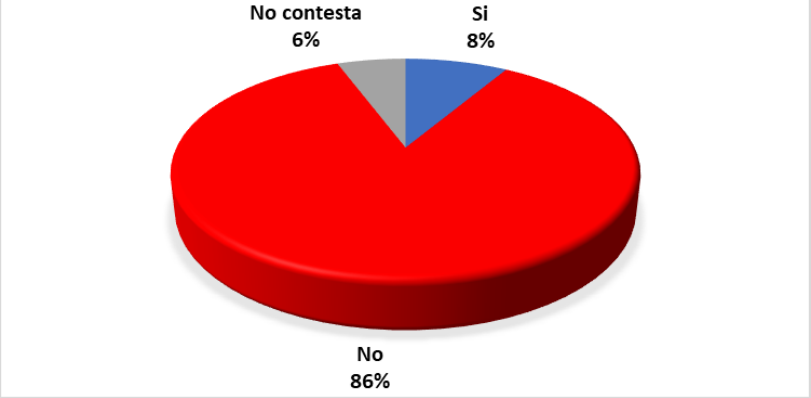

Tabla 26

¿Existen protocolos y procedimientos operativos para la atención de riesgos y desastres?

DESCRIPCION	FRECUENCIA	%
Si cuenta y aplica	15	42,86%
Si cuenta y no aplica	15	42,86%
No sabe	5	14,29%
Total	**35**	**100%**

Gráfico 15

¿Existen protocolos y procedimientos operativos para la atención de riesgos y desastres

